

ISSN: 1659-1674
EISSN: 2215-4841

aportes a la discusión

Revista Centroamericana de Estudios de Población

VOL 15. NÚMERO 1, AÑO 2017

Línea editorial
Género
y diversidad
cultural



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

aportes a la discusión

Revista Centroamericana de Estudios de Población

VOL 15, NÚMERO 1, AÑO 2017

Línea editorial
Género
y diversidad
cultural



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

Aportes a la Discusión: Revista Centroamericana de Estudios de Población
ISSN: 1659-1674 EISSN: 2215-4841 Vol. 15, Número 1 (2017)

Entidad editora: Programa de Estudios de Población para la Equidad con Perspectiva de Género y Diversidad Cultural
Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional

Cuerpo Editorial

MSc. Irma Sandoval Carvajal, Universidad Nacional, Costa Rica
MSc. Ana Sofía Solano Acuña, Universidad Nacional, Costa Rica, Directora
Licda. María Amalia Penabad Camacho, Universidad Nacional, Costa Rica, Editora
Bach. Sharon Rodríguez Brenes, Universidad Nacional, Costa Rica, Editora Adjunta

Consejo Científico Internacional

Asunción Bernárdez-Rodal, Universidad Complutense de Madrid, España
Ana Silvia Monzón Monterroso, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala
Carlo Tognato, Universidad Nacional de Colombia, Colombia
Kevin Evandro Sánchez Saavedra, Universidad de Panamá, Panamá
Justo Cuño Bonito, Universidad Pablo de Olavide, España
María Carolina Agoff, Universidad Autónoma de México, México
Magda Angélica García von Hoegen, Universidad Rafael Landívar, Guatemala
Agustina Ramón Michel, Universidad de Palermo, Argentina
José Heriberto Erquicia Cruz, Universidad Tecnológica de El Salvador, El Salvador
Huascar A. Rodríguez García, Universidad Mayor de San Simón, Bolivia
Gabriela de la Peña Astorga, Universidad Autónoma de Coahuila, México
Héctor Raúl Grenni Montiel, Universidad Don Bosco, San Salvador, El Salvador
Itahisa Pérez Pérez, Universidad Pablo de Olavide, España
Carmen Gabriela Solano Villanueva, Universidad Católica Santa María la Antigua, Panamá

Revisión filológica: Roberto Cambronero Gómez

Revisión de abstracts: Génesis Rodríguez

Diagramación: Licda. María Amalia Penabad Camacho

Esta es una publicación periódica del IDESPO-UNA. Las opiniones expresadas por los autores en sus artículos no representan la posición del IDESPO.

Correo electrónico: revistaaportes@una.ac.cr

Dirección postal:

Universidad Nacional, Campus Omar Dengo
Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)
Edificio 2, Facultad de Ciencias Sociales, 4to piso
Heredia, Costa Rica, Avenida 1, Calle 9
Apartado Postal: 86-3000



Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0
Internacional.

Tabla de contenido

Presentación.....	5
Contribución del “Aula Virtual” en el proceso Enseñanza/ Aprendizaje. Caso: Universidad Nacional de Costa Rica– Sede Regional Chorotega– Guanacaste–Costa Rica Carlos L. Chanto Espinoza.....	7
Aprendizaje móvil como innovación educativa Carlos L. Chanto Espinoza y Marlene Durán-López.....	23
Acercándonos a la Educación para Jóvenes y Adultos desde espacios de diálogos abiertos. Situaciones críticas y estrategias de acción desde la población docente, 2016 María del Rocío Ramírez González, Carlos Vargas Loáiciga y Jorge Quesada Lacayo.....	39
Las identidades y su relación con el espacio: Líneas de discusión teórica desde experiencias de aplicación de modelos de desarrollo en Latinoamérica y el impacto por medio de la transformación espacial Dayana Morales y Carlos Vargas Loáiciga.....	69
Instrucciones para publicar en la Revista.....	85



Presentación

La Revista Aportes a la Discusión surge en el año 2005, como un espacio divulgativo de la producción científica académica referida a diversos estudios de población. Con una trayectoria de más de 10 años y 15 números publicados, se plantea un proceso de remozamiento para dar respuesta a los requerimientos de las Revistas Científicas en el siglo XXI.

De esta forma se incorporan diferentes herramientas para las personas autoras y se fortalece el compromiso de divulgar contenidos científicos, validados por medio de procesos de calidad que habilitan otra puerta al conocimiento. Entre estas mejoras se pueden mencionar:

- Incorporación de un equipo internacional como parte del Comité Científico Internacional quienes asesoran y contribuyen al desarrollo de esta publicación.
- Apertura de espacios virtuales para la divulgación de cada uno de nuestros artículos a través de nuestra página web, redes académicas como Academia.edu y redes sociales como Facebook. A su vez, hemos creado diferentes estadísticas de seguimiento para nuestras publicaciones a través de Google Analytics y también, a través de las herramientas de redes académicas.
- Digitalización todos nuestros números los cuales pueden ser localizados en el siguiente vínculo <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/apdiscusion/issue/archive>
- A partir de este nuevo número, se remozó nuestra portada y nuestra plantilla de diagramación para cumplir con los estándares de calidad de una revista científica.

De parte de todas las personas que conformamos esta publicación, agradecemos considerar la Revista Aportes a la Discusión y continuaremos en el proceso de mejora continua para satisfacer el proceso de divulgación del conocimiento científico.

Les invitamos a formar parte de esta producción académica y enviar sus propuestas al correo revistaaportes@una.ac.cr



Contribución del “Aula Virtual” en el proceso Enseñanza/ Aprendizaje. Caso: Universidad Nacional de Costa Rica– Sede Regional Chorotega– Guanacaste–Costa Rica¹

Contribution of the “Virtual Class” in the teaching and learning process. Case: Universidad Nacional of Costa Rica– Sede Regional Chorotega– Guanacaste– Costa Rica

Carlos L. Chanto Espinoza²
Universidad Nacional
Heredia, Costa Rica
carlos.chanto.espinoza@una.cr
Orcid: 0000-0002-3420-7259

7

Recibido: 16 junio 2017 Aceptado: 14 septiembre 2017

Resumen

El siguiente artículo surge como respuesta a la investigación realizada con el objetivo de determinar los Factores que Contribuyen en la Formación de los Estudiantes de Bachillerato de la Universidad Nacional de Costa Rica - Sede Regional Chorotega - Guanacaste - Costa Rica, al utilizar la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”. El desarrollo en tecnología y ciencias de la información ha tenido un gran efecto en la forma en que nuestras sociedades y sus instituciones funcionan. Estas han adoptado las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para mejorar sus programas educativos y adaptarlos a cualquier problema o necesidad. Por ende, el realizar una investigación que busca determinar qué factores intervienen en el proceso de enseñanza/aprendizaje con la ayuda del Aula Virtual, es de suma importancia, ya que dicha herramienta se está convirtiendo en un apoyo de educación virtual que genera nuevas estrategias pedagógicas. Finalmente, la investigación arrojó

- 1 Este artículo es resultado de la tesis de investigación denominada “Estudio sobre los Factores que Contribuyen en la Formación de los Estudiantes de Bachillerato de la Universidad Nacional de Costa Rica - Sede Regional Chorotega - Guanacaste - Costa Rica, al utilizar la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”, para optar por el grado de Doctor ante la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) - México.
- 2 Candidato a Doctor de la Universidad Internacional Iberoamericana - México. Maestría en Dirección Estratégica - Especialidad en Tecnologías de la Información. Universidad Internacional Iberoamericana UNINI (FUNIBER) - Puerto Rico. Master en Dirección Estratégica en Tecnologías de la información. Universidad Europea Miguel de Cervantes. España. M.Sc. Gerencia en Administración de Proyectos de Desarrollo del Instituto Centroamérica en Administración Pública.

URL: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/apdiscusion/issue/archive>
Correo electrónico: revistaaportes@una.ac.cr



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

datos importantes, relacionados a factores académicos tales como: Metodología, Contenidos curricular, Recursos Tecnológico, Personal de apoyo, Conocimientos previos en TIC, entre otros. Estos sirven para analizar e implementar posibles alternativas de acercamiento y uso de las TIC por parte del profesorado de la Universidad, gracias a encuestas específicas tomamos y discriminamos la información más relevante obtenida. Así podemos ver en qué campos académicos y áreas del conocimiento hay mayor aprovechamiento tecnológico.

Palabras claves: Tecnología de la información, Transferencia de información, Gestión del conocimiento, Educación a distancia

Abstract

The following article arises as a response to the research conducted with the objective of determining the factors that contribute to the formation of the High School Students at the National University of Costa Rica - The Chorotega Regional Headquarters in Guanacaste, Costa Rica when using the technological platform "Virtual Classroom". The development of technology and information science has had a great effect on how societies and institutions operate. These have adopted the Technologies of Information and Communication Technologies (ICT) to improve their educational programs and to adapt them to any problem or need; therefore, make a research that seeks to determine which factors are involved in the teaching/learning process resorting to the Virtual Classroom, is of the utmost importance, since this tool is becoming a virtual educational support that generates new pedagogical strategies. Finally, the investigation showed important data related to academic factors such as: methodology, curriculum content, technological resources, support staff, previous knowledge in ICT, among others. These factors work to analyze and implement alternative approaches and the use of ICT on part of the faculty of the University. Thanks to specific surveys, it was possible to take and discriminate the most relevant information obtained. Thus, it can be seen which academic fields and knowledge areas have more technological effectiveness or performance.

Keywords: Information technology, Information transfer, Knowledge management, Distance learning.

Introducción

Hoy en día la sociedad está cruzando por un período en donde la tecnología es de gran importancia, en donde los dispositivos electrónicos facilitan la comunicación y el intercambio de información entre las personas e instituciones, derriban barreras de tipo espacial, temporal, cultural y social entre otras. Cada vez se hace más incuestionable la necesidad de implementar el uso las tecnologías de información y comunicación.

Pablos Pons. (2010, p. 7), indica;

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por sus características y su rápida implantación a escala global, están

provocando cambios significativos en muchos ámbitos y de manera especial en los institucionales...

De igual forma, Yuste menciona:

Con la llegada de las Aulas Virtuales como nueva herramienta se abren nuevas puertas hacia el futuro. Una de ellas es la adquisición de información de tipo educativo, permitiendo la combinación de imágenes, videos, sonidos, logrando así una captación sobre temas más completa y comprensible para el usuario, a diferencia de sistemas anteriores que solo poseían la capacidad de presentar la información por medio del texto, y unos pocos con la capacidad de presentar imágenes fijas. Teniendo en cuenta que la computadora se ha convertido en un factor importante en nuestras vidas, es indispensable ir creciendo junto con ellas, desarrollando nuevas aplicaciones que, gracias a la tecnología, permita a todos los usuarios desenvolverse fácilmente dentro de sus labores... (2012, p. 160).

El desarrollo y uso de las TIC han transformando nuestra conceptualización sobre el salón de clases. Han inducido a cambios en la distribución e interacción, atenuando el desarrollo de estrategias educativas innovadoras y de ambientes de educación virtual entre el educando y el profesor. Las plataformas Virtuales, espacios digitales desarrollados como herramientas en la enseñanza (en donde no son prerrogativas de la educación a distancia), pueden ser utilizadas como apoyo para los sistemas presenciales de educación.

Respecto a lo anterior, autores como Fombona J. (2011, p 1) indica:

La incorporación de las TIC en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación ha ido adquiriendo una creciente importancia y ha ido evolucionando a lo largo de estos últimos años, tanto que la utilización de estas tecnologías en el aula pasará de ser una posibilidad a erigirse como una necesidad y como una herramienta de trabajo básica para el profesorado y el alumnado...

1. Planteamiento del Problema

Las consecuencias que están creando las metodologías virtuales a través de plataformas educativas hoy día son importantes de considerar.



En la actualidad es una de las preferencias de los nuevos modelos de enseñanza - aprendizaje en los educandos. Esta metodología cada día toma fuerza a pasos acelerados, siendo esta una de las alternativas que ofrecen herramientas interactivas e imprescindibles, que colaboran a los educandos en la explotación de sus capacidades, estableciendo al alcance de sus manos los nuevos modelos pedagógicos.

De la misma forma, los Centro de Educación Superior ofrecen materiales y recursos que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje para todas las carreras que oferta. No obstante, las instituciones pasan en muchas ocasiones por alto la importancia de evaluar, utilizar y plasmar los beneficios obtenidos; así mismo de develar todas aquellas limitaciones que obstaculizan el proceso y factores que intervienen. Por ello, este estudio se enfoca en analizar la utilidad que se ha producido con el uso de una herramienta. Para determinar las mejoras que sean necesarias en la implementación de un recurso de este tipo.

Autores como Esquivel, manifiestan,

La Educación online ha mostrado mayor efectividad rompiendo las barreras del tiempo y espacio, al ofrecer métodos, técnicas y recursos que hacen más efectivo y flexible el proceso enseñanza-aprendizaje, a través del uso de tecnologías como la radio, la televisión, el vídeo, los sistemas de informática y software interactivos...(2013, p. 252)

Los avances que hemos comenzado a observar en la última década en el marco docencia con la utilización de TIC, obligatoriamente han generado cambios en el paradigma de la manera en cómo se enseña y se aprende. Una de las herramientas más significativas que son adaptables a este contexto, son las aulas virtuales o entornos virtuales de aprendizaje.

Según lo establece Santibáñez, J. (2010),

...las Aulas Virtuales de definen como un complemento de una clase presencial, en donde los educandos tienen a su alcance un sistema, que permite a los mismos familiarizarse con el uso de la tecnología; brindándoles acceso a los materiales de clase desde cualquier computadora conectado a la red... (p. 185).

De la misma forma, les permite mantener una sesión de trabajo (clase) actualizada, con últimas publicaciones de buenas fuentes. Aquí los educandos logran comunicarse aún fuera del horario de clases, sin tener

que concurrir a clases de consultas, pueden compartir puntos de vistas con sus compañeros de clases y llevar a cabo trabajos en grupos.

2. Objetivo

El objetivo de este artículo es mostrar los factores que contribuyen en la formación de los estudiantes de bachillerato de la Universidad Nacional de Costa Rica - Sede Regional Chorotega – Guanacaste – Costa Rica al utilizar la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”.

La utilización de la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”, proporciona a comunidad universitaria un entorno de comunicación y de un conjunto de recursos centralizados que apoyan los objetivos académicos, creando grandes posibilidades de aprendizaje interactivamente.

3. Marco teórico

Algunas consideraciones sobre la Sociedad del Conocimiento

Las múltiples permutas derivadas de las distintas sociedades a lo extenso de la existencia del hombre se relacionan con los numerosos experimentos del ser humano de fructificar el medio en el que vive para su propio beneficio. Con el pasar de todo este tiempo, el conocimiento científico generado por la humanidad ha evidenciado en múltiples ocasiones el acontecer de las efemérides y de los diferentes hitos que han consentido su historia.

Según lo menciona Rengifo Millán: “El mundo vive actualmente transformaciones debido a la globalización y al avance de la sociedad del conocimiento. La enseñanza superior presenta como referente principal la producción del saber, lo cual ha originado reformas en las universidades” (2015, p. 809).

La llamada sociedad de la información, sociedad del conocimiento o, finalmente, sociedad del aprendizaje, es la forma en como nuestra actual sociedad personifica la información y la transmisión de este ante otros basándose en sus relaciones cotidianas. Estas relaciones han recorrido



por diferentes periodos determinados por las corrientes políticas y sociales, de las diferentes épocas que han determinado las actitudes sociales ante los diferentes fenómenos científicos y tecnológicos.

Las TIC en la Educación

Partiendo del marco que se planteaba en el apartado anterior, en donde se describe la influencia entre ciencia, tecnología y sociedad, se puede establecer una visión de la educación como mediador de una atmósfera con todos los elementos. La enseñanza se origina en un contexto claro, en el que se establece a los educandos para ser ciudadanos comprometidos de una sociedad cada vez más científica y tecnológica. Por ende, podríamos deliberar en la edificación de un ambiente en la que cambiara el rol del académico para ser un agente en el educando, en el proceso de aprendizaje.

Es importante mencionar que los contenidos, asimismo, no serían los mismos con relación al modelo tradicional, convirtiéndose en un triángulo para el educando desde tres espacios interrelacionadas: ciencia, tecnología y sociedad.

Según lo plantea Gonzales (2013), los educandos aprenderán a partir de sus experiencias cotidianas y de intercambios con docentes, instituciones, organismos, así como diferentes fuentes de información y representantes sociales envueltos en la situación planteada, en donde pueden edificar significados específicos en relación con su entorno social (educando-sociedad), su entorno natural (educando-ciencia) y su entorno artificial (educando- tecnología).

Desde esta representación del enfoque científico y tecnológico en el entorno socioeducativo, se puede examinar con más diligencia el significado terminológico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con la idea de establecer más detalladamente las funciones de las TIC, en el marco del sistema educativo y las consecuencias que presenta y que tendría en su utilización dentro de este contexto.

4. Metodología

Esta investigación se construye con un enfoque *mixto* como paradigma conductor. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista

Lucio (2014, p. 532), el enfoque mixto de investigación “implica un conjunto de procesos de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema”.

Como explican los autores, los métodos mixtos de investigación facilitan la complementación y el mayor entendimiento de un fenómeno, así como también la expansión del conocimiento obtenido entre las miradas cualitativas y cuantitativas (Hernández Sampieri et al., 2014).

La naturaleza misma de los datos con los cuales se trabaja en esta investigación es de tipo cualitativo, ya que se parte de textos, interpretaciones y significados para construir un modelo (Hernández Sampieri et al., 2014). A ello se suma la operacionalización cuantitativa de una variable de trabajo: la eficiencia productiva, lo que compone finalmente un enfoque mixto de investigación.

Se puede detallar que la metodología desarrollada es de naturaleza mixta, debido a que razona tanto las características del paradigma cuantitativo como del cualitativo. Se utiliza la metodología de tipo descriptivo-exploratorio y de diseño de instrumentos de ideal transversal; esto debido a que recoge información cruzada de desiguales sujetos. El alcance temporal es longitudinal, al estudiar el problema en un momento de tiempo determinado. Su propósito consistió en explicar los aspectos organizacionales que afectan directamente la dinámica de las variables que intervienen en los objetivos por estudiar.

Es un estudio de tipo no experimental, con una orientación explicativa, la cual trata de establecer una propuesta para solucionar un problema específico. Por ser un proyecto no experimental, las metas se plantearon como objetivos, siendo éstos los puntos de referencia que guiarán y orientarán la investigación. Para la susodicha, los instrumentos utilizados para recolectar la información se enmarcaron dentro de enfoque cualitativo, por las técnicas investigativas que más se utilizaran: la revisión bibliográfica, observación y la encuesta.

Se realizaron las siguientes etapas:

Primera Etapa: indagación de los estudiantes, determinando los aspectos que permitan identificar los factores académicos más relevantes que inciden en el desempeño de los estudiantes bajo la utilización de la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”.



Segunda Etapa: interpretación de los factores académicos incidentes en el desempeño de los estudiantes bajo la utilización de la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”, (organizarlos en categorías, subcategorías, indicadores), triangular, relacional

Tercera Etapa: Análisis de los factores académicos que inciden en el desempeño de los estudiantes bajo la utilización de la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”.

Cuarta Etapa: sugerencias para apoyo en mejoramiento del desempeño académico de los estudiantes bajo la utilización de la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”.

4.1 Población y Muestra del Proyecto

Por ser un proyecto social, su tamaño se definió por la población servida. Definiéndose esto como las personas atendidas en determinado período o en un área geográfica de influencia. Es así como se delimita a la comunidad universitaria del centro de estudio como la muestra de estudio. Según la estadística del Departamento de Registro y la Dirección Ejecutiva de la Universidad Nacional de Costa Rica - Sede Regional Chorotega, la población está integrado por: El personal administrativo que lo conforman 45 funcionarios, que cubren las áreas de recepción, secretariado, registro, financiero, biblioteca, transportes, limpieza, Tecnología de Información (TI), mantenimiento y vigilancia.

Según el Departamento de Registro de la Universidad Nacional de Costa Rica - Sede Regional Chorotega; la sede presenta una población de 910 estudiantes regulares matriculados para este 2016. Los cuales se distribuyen de la siguiente forma: para el Campus de Liberia 910 educandos y para el Campus de Nicoya 823 educandos, sumando un total de 1733 estudiantes regulares matriculados para el 2016 aproximadamente entre los dos campus. Es importante establecer que, para efectos de la investigación, se trabajó con una muestra tomada de la población estudiantil y el sector académico del Campus Liberia

Para la recopilación de los datos se aplicaron cuestionarios como instrumentos de investigación. Estos, dirigidos a docentes los cuales estaban conformados por preguntas cerradas distribuidos en categorías o factores tales como (Metodología, Contenidos de los Cursos, Recursos Tecnológicos, Conocimientos en TIC, Tiempos de respuesta, Interacción con el académico); y otro instrumento dirigido

a los estudiantes, conformado por los siguientes factores (Material didáctico, Evaluación, Competencias de los docentes, en la utilización de herramientas TIC, Aplicación de los conocimientos, Habilidades y destreza, Diseño de Curso Virtuales, Rol del Profesor).

Se selecciona un muestreo intencional representativo, donde se ha elegido adrede los individuos de esta población que reúnen elementos cualitativos y cuantitativos (Sampieri, Collado y Lucio, 2003, p. 6 y p. 581), de los docentes de las asignaturas, para una muestra de 52 académicos, pertenecientes a diversas carreras a nivel de bachillerato. (Bachillerato Arte y Comunicación Visual, Bachillerato Administración, Bachillerato Comercio y Negocios Internacionales, Bachillerato Sistemas de Información, Bachillerato Enseñanza del inglés, Bachillerato Gestión Empresarial Turismo Sostenible, Bachillerato Ingeniería Hidrológica), los cuales fueron convocados por publicación en plataforma de instrumento (encuesta) y observados en desarrollo de participación.

5. Análisis de resultados

La utilización de aulas virtuales como complemento del proceso enseñanza-aprendizaje en modalidades presenciales, implica combinar las actividades desarrolladas en ambos ambientes, consintiendo la distribución del tiempo de estudio de una forma más sencilla que las actividades presenciales. El aula virtual brinda la oportunidad de desenvolver un proceso educativo agudo que consienta la comunicación, la interactividad, la evaluación y la aplicación de los conocimientos, en un entorno virtual, incidiendo en el desempeño Académico de los educandos.

Tal y como le demuestra la Figura 1, para efectos de la investigación se contempla que el 46,2% de la mayoría de los académicos encuestados mencionan que casi siempre a metodología de enseñanza/aprendizaje utilizada durante el desarrollo de los cursos, con ayuda de Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”, incide en el desempeño Académico de los educandos.

El resultado coincide con lo expuesto por Orellana (2011),

...los espacios virtuales son de gran utilidad en el aprendizaje de los estudiantes, pese al contenido eminentemente práctico y que es necesario evaluar cuidadosamente los temas tratados en cada asignatura a fin de estar a la par de las exigencias académicas.



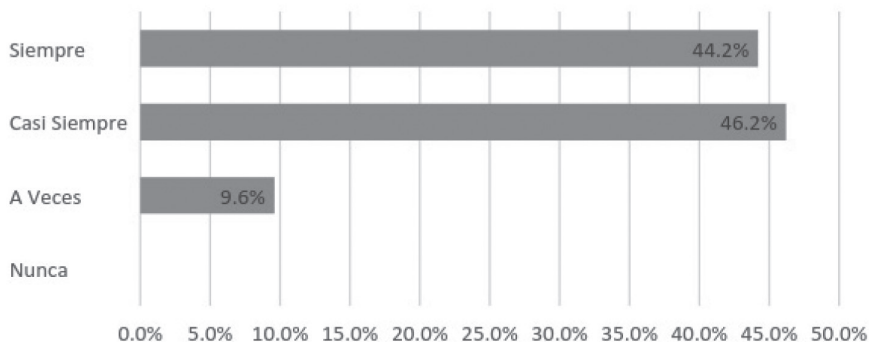


Figura 1. La metodología de enseñanza/aprendizaje utilizada durante el desarrollo de los cursos, con ayuda de Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”, incide en el desempeño Académico de los educandos.

Nota: Elaboración propia.

Las TIC en la educación presenta múltiples retos, esto desde un enfoque evolutivo en donde debemos preguntar cómo podemos concebir actualmente el implementar, planear, y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje dentro de nuestro propio entorno y contexto social. La importancia de dicho proceso no sólo reside en la utilización de la tecnología, sino también en la formación de los educandos y profesores en esta área del conocimiento.

Las actividades académicas centradas en el concepto de **Plataforma Tecnológica Aula Virtual**, indagan el desarrollo de nuevos modelos pedagógicos y nuevos espacios para la aplicación de las herramientas tecnológicas como mediadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de promover una educación de calidad, con los iguales niveles de exigencia con los que se sitúa el quehacer académico diario en un salón de clases.

En la Figura 2 se observa que en un alto porcentaje, el 51,9% de los académicos encuestados, mencionan que casi siempre la idoneidad de los docentes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, es un factor determinante en el desempeño académico en el proceso enseñanza-aprendizaje. Así mismo, se establece que este factor incide positivamente en su desempeño académico, teniendo en cuenta que los objetivos y el cronograma son dados a conocer oportunamente a los estudiantes, que las actividades fomenta el trabajo colaborativo y debate entre los participantes, generando motivación por el aprendizaje.

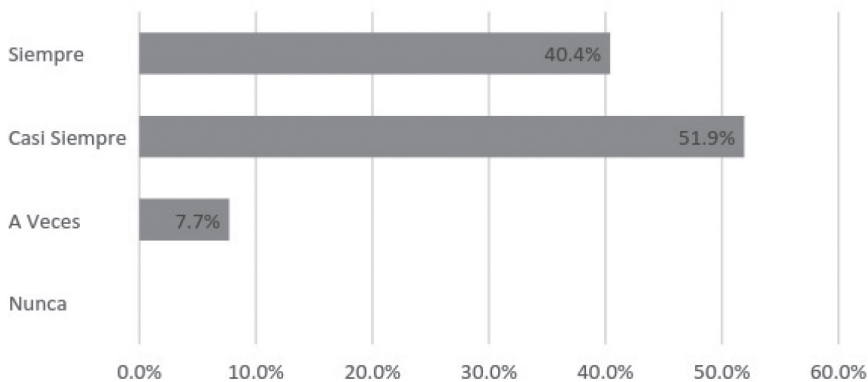


Figura 2. La idoneidad de los docentes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, es un factor determinante en el desempeño académico en el proceso enseñanza/aprendizaje
 Nota: Elaboración propia.

La aplicación de TIC se considera un factor indispensable para alcanzar la formación de profesionales con habilidades, conocimientos, valores, y actitudes que admitan incrementar su capacidad y rendimiento académico.

La evaluación de las experiencias del proceso enseñanza–aprendizaje con la utilización de herramientas tecnológicas aula virtual se compone en una actividad constante a lo largo del desarrollo de las mismas. Este proceso de evaluación intenta aproximarse al fenómeno de la enseñanza virtual a través de múltiples aspectos concluyentes como son la motivación del educando y la actitud ante esta nueva modalidad de educación.

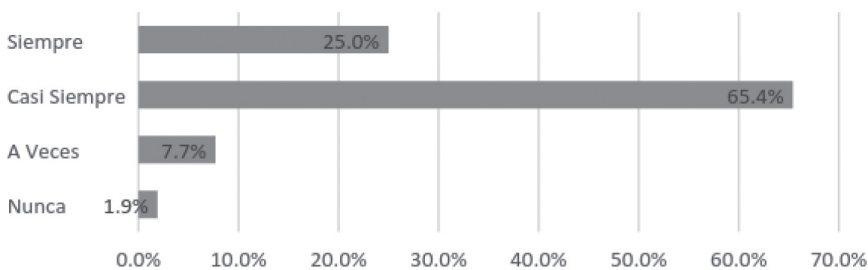


Figura 3. Las técnicas de evaluación utilizadas, en el curso impartido con ayuda de la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual” son realizadas acorde con el contexto, la modalidad y, tiene en cuenta las particularidades, dentro de la plataforma.
 Nota: Elaboración propia.



Con base en lo anterior se pudo establecer, luego de la aplicación del instrumento, que el 65,4% de la mayoría de los académicos encuestados mencionan que, casi siempre, las técnicas de evaluación utilizadas en el curso impartido (con ayuda de la Plataforma Tecnológica Aula Virtual) son realizadas acorde con el contexto, la modalidad y tiene en cuenta las particularidades, dentro de la plataforma.

6. Discusión de resultados

Los resultados que se encontraron revelan que los estudiantes de la presente investigación consideran que las TIC son un recurso importante para mejorar la enseñanza y casi todos los docentes están interesados en el uso educativo de las mismas. También, se pudo identificar que factores como el Diseño de Curso Virtuales juega un papel primordial en el proceso enseñanza-aprendizaje. El desarrollo y uso de las Tecnologías de Informática y Comunicación (TIC), han transformando nuestra conceptualización sobre las aulas, provocando cambios en la organización e interacción, propiciando el desarrollo de estrategias educativas innovadoras y de ambientes formales de educación no presencial entre profesor y alumno.

El análisis de estos datos nos permite considerar que la enseñanza que tiene lugar en los sistemas tradicionales, puede ser apoyada en buena medida por las Aulas Virtuales de Aprendizaje. Así, aquellos profesores que estén interesados en optimizar su práctica docente encontrarán en estos ambientes virtuales un lugar idóneo para que los alumnos continúen con su aprendizaje.

Sin embargo, es importante considerar lo que indica Barberá y Badía:

...la labor del profesor no consiste únicamente en crear el ambiente virtual y dar por hecho que los alumnos la utilizaran, resulta fundamental que los docentes pongan a funcionar las aulas virtuales, incentivando a sus estudiantes para que hagan uso de ella, supervisando y participando en las actividades que ahí se realicen, promoviendo el aprendizaje grupal, y por supuesto, llevando las actividades desarrolladas virtualmente a la clase presencial, de tal manera que se convierta en un proceso bidireccional...(2004)

Las propuestas educativas prácticas que se proporcionan desde la educación a distancia tecnológica, mediante aulas virtuales, son

cada vez más sólidas, amplias y diversificadas: cursos formativos a medida para empresas, cursos de formación continuada, diplomados y licenciaturas de formación de pregrado y posgrado.

El aula virtual es una plataforma que fue utilizada en forma efectiva para colocar al alcance de los estudiantes materiales de estudio, ayudando a enriquecer sus conocimientos con diversos recursos. Los elementos que hicieron parte del aula virtual surgieron de una necesidad conceptual que permitió adaptar el proceso educativo tradicional agregando un componente tecnológico.

7. Conclusiones

1. Se muestra una evidente tendencia en la escala valorativa de la encuesta, en cuanto los mayores porcentajes ratifican la relación permanente planteada entre las categorías factor académico incidente de manera positiva en el desempeño académico de estudiantes con la utilización de la Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”.
2. Se llegó a la conclusión de que los académicos se perfilan como personas dispuestas a innovar e integrar las TIC dentro de su práctica pedagógica, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y que una percepción negativa hacia el uso de las TIC no es un obstáculo para que se utilicen dentro de su práctica pedagógica como mediadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, percepciones que han ido mejorando gracias a los esfuerzos de la institución y a las políticas de estado.
3. Se logra establecer los factores académicos encontrados, con relación a los datos recopilados con las herramientas establecidas, dado que la información recogida, conlleva una marcada tendencia en aspectos comunes. Como con ayuda de Plataforma Tecnológica “Aula Virtual”, incide en el desempeño Académico de los educandos.
4. Una de las principales conclusiones que podemos extraer de este estudio es que la docencia virtual está recaudando cada vez más importancia en la Docencia universitaria. Presentemente ha dejado de ser una experiencia que solo desarrollaban algunos docentes interesados en integrar las TIC en la docencia; para ser una realidad en continuo crecimiento.



5. De la misma forma, creemos que es necesario impulsar el desarrollo de la innovación educativa con el uso de las TIC y producir una transformación de las aulas virtuales, dejando en algunos casos de ser repositorios de información, para dar lugar a una docencia virtual activa, participativa y colaborativa.
6. La presente investigación, se llevó a cabo en el nivel medio de la Universidad Nacional de Costa Rica - Sede Regional Chorotega - Campus Liberia, con los estudiantes de las diferentes carreras a nivel de bachillerato, impartidas en la Institución. Estos resultados pueden contribuir en la toma de decisiones, acerca de la formación para los estudiantes, además sienta una base para aplicar la escala en todos los niveles académicos.
7. Así mismo, y en una etapa paralela, pretende apoyarse en diferentes herramientas telemáticas y cibernéticas interactivas como las teleconferencias (recurso disponible en muchos entornos virtuales de aprendizaje), aprovechando la visión institucional de ser una Sede Universitaria, lo que permitiría interactuar audiovisualmente con estudiantes de la Sede Central u otras sedes regionales, ayudando aún más al sentido globalizado de la educación.

Referencias

- Barberá, Elena y Badía, Antoni (2004). *Educación con aulas virtuales*. Madrid, España: Antonio Machado Libros S.A.
- Barbera, Elena y Badía, Antoni (2005). *El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior*. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 2(2), 1-12.
- De Pablos Pons, Juan (2010). *Universidad y sociedad del conocimiento. Las competencias informacionales y digitales*. RUSC. *Universities and Knowledge Society Journal*, 7(2), 6-16. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78016225013>
- Esquivel Gámez, Ismael (2013). *Estado del conocimiento sobre la educación mediada por ambientes virtuales de aprendizaje: Una aproximación a través de la producción de tesis de grado y posgrado*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18, (56), 249-264.

- Fombona Cadavieco (2011). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Docencia Universitaria. Estudio de Casos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). *Educación XXI*, 14(2), 79-110.
- Gonzales Miñán, Milagros (2013). Influencia de la autoeficacia docente colectiva en el profesorado universitario. *Psicología Educativa*, 19(1), 3-12.
- Orellana, Carlos (2011). *Uso de los espacios virtuales para la docencia en cursos de pregrado en medicina*. (Tesis de maestría). Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima.
- Rengifo Millán, Martiza (2015). La globalización de la sociedad del conocimiento y la transformación universitaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), 809-822
- Santibáñez Velilla, Josefina (2010). Aula virtual y presencial en aprendizaje de comunicación audiovisual y educación. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana De Comunicación y Educación*, 35, 183-191.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, y Baptista Lucio, Pilar. (2003). *Metodología de la Investigación*. 3era Ed.. México, D. F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, y Baptista Lucio, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ta ed.). México: Mc-Graw-Hill.
- Yuste Tosina, Rocío, Alonso Díaz, Laura, y Blázquez, Florentino (2012). La evaluación de aprendizajes en educación superior a través de aulas virtuales síncronas. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana De Comunicación Y Educación*, 39, 159-167.



Aprendizaje móvil como innovación educativa

Mobile learning as an educational innovation

Carlos L. Chanto Espinoza¹
Universidad Nacional
Sede Regional Chorotega
Guanacaste, Costa Rica
carlos.chanto.espinoza@una.cr
Orcid: 0000-0002-3420-7259

Marlene Durán-López²
Universidad Nacional
Sede Regional Chorotega
Guanacaste, Costa Rica
marlene.duran.lopez@una.cr
Orcid: 0000-0002-3391-498X

23

Recibido: 17 junio 2017 Aceptado: 20 noviembre 2017

Resumen

El presente artículo reflexiona sobre la propuesta de nuevas estrategias del proceso de enseñanza y aprendizaje, basadas en herramientas tecnológicas como un recurso activo del educando. El fin último corresponde a mejorar la práctica educativa del docente a través del uso y apropiación pedagógica de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Esto con tal obtener generación de conocimiento en las diferentes áreas del saber. En este trabajo nos enfocamos en la revisión bibliográfica como metodología a seguir, basado en la utilización de técnicas de recolección de datos, recuperando aquellas experiencias que pueden ser replicadas y complementadas en una clase. De igual forma, se complementan datos importantes, producto del uso del celular en prácticas concretas a nivel universitario. Se deriva de este estudio que el desarrollo del *Mobile learning* da paso a una serie de posibilidades en el ámbito educativo,

- 1 Candidato a Doctor en Proyectos con énfasis en Tecnologías de la información y Comunicación de la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI) – México. Licenciado en Informática con énfasis en Sistemas de Información, de la Universidad Nacional de Costa Rica. M.Sc. Gerencia en Administración de Proyectos de Desarrollo del Instituto Centroamérica en Administración Pública. Maestría en Dirección Estratégica. Especialidad en Tecnologías de la Información de Universidad Internacional Iberoamericana UNINI – Puerto Rico, Máster en Dirección Estratégica en Tecnologías de la información. Universidad Europea Miguel de Cervantes. España.
- 2 M.Sc. en Computación e Informática, Universidad de Costa Rica. Académica y coordinadora de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información en la Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Chorotega, Campus Liberia, desde el año 2007.

URL: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/apdiscusion/issue/archive>

Correo electrónico: revistaaportes@una.ac.cr



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

que favorecen la motivación, acceso y generación de conocimiento, nuevas prácticas y acciones colaborativas e inclusivas para personas con dificultad de asistir de forma presencial a una clase. Se concluye que el *Mobile learning* es una tecnología apropiada para su incorporación en la educación, gracias a su impacto inmediato dentro y fuera del salón de clases, pero se manifiesta la urgencia de crear empoderamiento por parte de los diversos actores del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Palabras claves: Aprendizaje móvil, TIC, innovación educacional.

Abstract

This article reflects upon the proposal of the new strategies in the learning and teaching process, such being are based on technological tools as an active resource for students. The ultimate aim corresponds to improve the educational practice of teachers throughout the use and pedagogical appropriation of information and communication technologies (ICTs), in order to generate to generate knowledge in different learning fields. The methodology implemented in this research focused on a bibliographic review which is based on the utilization of the data collection technique recovering those experiences that can be replicated and complemented in a class. In the same way, important data is complemented as a product of the use of cellphones in concrete exercises at the university level. This study infers that mobile learning opens a number of possibilities in the education field, contributing to motivation, access and the knowledge development, new practices, collaborative and inclusive actions for people who cannot assist to class physically. In conclusion, Mobile Learning is an appropriate technology ready for its incorporation into education due to its impact inside and outside the classroom. It shows the urgency of creating an empowerment from the different actors in the learning and teaching process.

Keywords: mobile learning, ICT, educational innovation.

Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)

Las tecnologías de la información y comunicación están teniendo un gran impacto en el desarrollo económico de los países a nivel mundial. “Efectivamente, el creciente desarrollo de las nuevas tecnologías produce intensos efectos en la actividad económica, en la organización productiva y en las condiciones de vida de la sociedad en general.” (Llamosas, 2015, p. 19). Esta situación ha llevado a que los diferentes países presten atención a la importancia que tiene el incorporar y fomentar el uso de estas herramientas en los diferentes ámbitos de la sociedad (político, económico y educativo). La incorporación de las TIC en el ámbito educativo se ha concebido como una necesidad para todos los niveles de escolaridad y, sobre todo, a nivel universitario, ante el

compromiso de las instituciones de nivel superior de preparar recurso humano de alto nivel, que responda a los cambios acelerados de la sociedad de información.

Debido a la dinámica tecnológica del presente, es importante reflejar cómo el sector educativo incorpora y avanza en la adopción y uso estratégico de las TIC para generar conocimiento en una comunicación bidireccional con los educandos. Y en el marco de una educación centrada en los estudiantes, consintiendo que ellos sean arquitectos de su conocimiento y adquieran autonomía en su aprendizaje.

Estas herramientas tecnológicas, permiten compartir, transmitir y procesar información de manera casi instantánea, en cualquier parte del mundo. Aunque existen sectores vulnerados que tienen acceso limitado a la tecnología o del todo no poseen, lo cierto es que existen esfuerzos a nivel mundial para lograr llevar el internet a la mayor extensión territorial posible. Hay un incremento en el uso de la tecnología en las diferentes actividades cotidianas del ser humano, siendo prácticamente utilizada la tecnología en todos los distintos espacios de la sociedad.

En este contexto, se pretende recalcar la relevancia que existe al incorporar en la educación el uso de la tecnología como una herramienta de apoyo y mejora, en miras de una sociedad de conocimiento que hace uso crítico de la información.

Las TIC ofrecen la oportunidad de formar a profesionales que tengan un rol dinámico dentro de la economía mundial, como menciona la Unesco (2005, p. 17), ya que permiten:

- Fomentar el éxito personal sin ensanchar la brecha entre los más pobres y los más ricos.
- Apoyar modelos de desarrollo sostenible.
- Ayudar a que una cantidad mayor de países, construyan y utilicen un espacio de información, y no de unos pocos países y monopolios de los medios de comunicación masiva dominen la transmisión de la información.

Es en este contexto, y bajo la dinámica de un mundo altamente tecnológico, que se visualiza el futuro de la educación, asistida por tecnologías emergentes, como lo confirman Torres, J., Infante, Torres, P. (2015, p. 1):

El futuro del aprendizaje, desde una perspectiva técnica, está



integrado por cuatro ejes que lo definen y sobre los que se articulan esfuerzos tecnológicos y metodológicos. Estos ejes son: la movilidad, la interacción, la inteligencia artificial y recursos basados en tecnología como la realidad aumentada y los juegos aplicados al aprendizaje.

Es por ello que el estudio busca fomentar el uso del aprendizaje móvil, como una herramienta innovadora, colaborativa e inclusiva que favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje. A su vez, es necesario indicar que ante fenómenos como la web 2.0 y la web 3.0, no está de más decir que la educación no puede quedar rezagada antes los drásticos cambios que repercuten en nuestras sociedades.

Las Tecnologías de Información y Comunicación en la educación

El uso de la tecnología en el ámbito educativo no es nuevo, simplemente se adoptan nuevas tendencias tecnológicas y nuevas formas de enseñar. Esto hace que también los destinatarios de las TIC, evolucionen sus formas de pensar, aprender y de adquirir nuevas competencias digitales.

Como menciona Gutiérrez, M., Camargo, J. y Guerrero, M. (2004, p.2), “La naturaleza de los procesos de aprendizaje se redefinen por el efecto de las tecnologías digitales que favorecen gran parte de la Era de la información en que vivimos.”

La educación tradicional, entendida como la transmisión de conocimiento de profesor a estudiante, haciendo uso del papel, ha sido influenciada y transformada por los diferentes medios digitales que existen para generar conocimiento en el estudiantado. En muchos casos sustituyendo un libro de texto impreso por *e-books* o por contenido digitalizado en gran variedad de archivos electrónicos y formatos dinámicos, como también de manipular un espacio físico hacia nuevos entornos virtuales para establecer comunicación con los educandos, como: foros, chat, video conferencias, y otros espacios que van surgiendo con el avance de la tecnología.

Esta realidad conlleva a la reflexión que plantea Gutiérrez, Camargo, y Guerrero “¿Cómo hemos de responder a estos cambios importantes que hoy determinan habilidades exitosas para que los estudiantes se desarrollen en el mundo del empleo que les espera?”. (2004, p.2)

No es fácil responder ante la interrogante planteada. Pero si es necesario incluir políticas y proyectos a nivel país, que el gobierno en conjunto con las instituciones educativas ejecute para romper paradigmas y sensibilizar a los diversos actores involucrados y tomadores de decisiones, sobre la importancia de incorporar planificada y eficientemente los modernos entornos de educación.

Tal y como lo menciona la Unesco (1998, párr.1), “Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza”. Esta afirmación es traducida en términos de comunicación, administración, operatividad y recursos que propicien la alfabetización digital y las competencias tecnológicas en el desarrollo social de un país intrínseco en un mundo globalizado.

Las tecnologías de la información y comunicación permiten a los centros de enseñanza a nivel mundial ingresar a nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, donde los educandos poseen interactividad y experiencias sin límites. Entre esto se encuentran nuevas modalidades de acceso y enseñanza, que brinda la educación asistida por computadoras y dispositivos móviles, con el fin de potenciar el conocimiento generado y llevar la educación a nuevos horizontes y a una población mayor.

Esta incorporación de las TIC promueve transformaciones importantes en relación a la educación y las demandas que generan las sociedades globalizadas. Estos cambios requieren ajustar el perfil del docente, ante la brecha generacional y tecnológica que pueda generar la masiva incorporación de las TIC en todos los ámbitos del saber.

Según lo define Hernández (2014, p.18), “este proceso no es fácil ya que es demasiado rápido y exige tanta agilidad para ir de acuerdo con la evolución de las nuevas tecnologías que emergen cada cierto período”.

Así mismo, esto fue ratificado por Sierra (2003, p.144) cuando evidenció que el docente “está consciente de las funciones que cumple el computador como estrategia instruccional, pero no lo usa para desarrollar su potencial creador, ni tampoco, para propiciar la interacción y los procesos constructivos de sus alumnos”.

Robalino, M. (2005, p 1) comenta:

La incorporación de las tecnologías de comunicación e información al desarrollo profesional de los docentes es un imperativo, ya no se reduce



solo a que los docentes conozcan y manejen equipos tecnológicos. El actual desafío está, sobre todo, en conseguir que los profesores y futuros profesores reflexionen, investiguen y comprendan cómo los estudiantes de hoy están aprendiendo a partir de la presencia cotidiana de la tecnología; cuáles son los actuales estilos y ritmos de aprendizaje de la niñez y juventud, configurados desde el uso intensivo de las TICs, cuáles son las nuevas capacidades docentes que se requieren para enfrentar adecuadamente estos desafíos y qué cambios deben producirse en la cultura escolar para avanzar de acuerdo a los tiempos, a las demandas sociales y a los intereses de los estudiantes?

De lo anterior, se puede decir que actualmente en algunos países de Latinoamérica y a nivel mundial, el uso de las TIC no ha sustituido del todo a la enseñanza tradicional, los docentes no terminan de estar cómodos con la utilización de estas.

Aportaciones de las TIC al ámbito educativo.

La incorporación de las tecnologías al sector educación trae consigo ventajas y desafíos que no pueden pasar por alto las instituciones educativas.

Estas herramientas despiertan nuevas expectativas, dinamizan la forma de construir aprendizaje a la vez que potencian el rol del docente, de transmisor de conocimiento a un protagonista que orienta a sus alumnos en el proceso educativo, tomando en cuenta no solo el uso de la tecnología, sino el aspecto pedagógico que permita adecuar los ambientes educativos hacia la llamada sociedad del conocimiento.

Las contribuciones que están adquiriendo las TIC en los centros de formación son bastante significativas al permitir crear ambientes educativos de forma virtual. Esto quiere decir que los aprendientes pueden tener acceso a la educación desde cualquier parte donde se encuentren, siempre y cuando posean los recursos necesarios para este propósito. Dentro de las modalidades virtuales actualmente conocidas y utilizadas se tienen: *e-learning*, *b-learning* y *m-learning*. La Tabla 1, presenta las definiciones de cada una de las modalidades.

Tabla 1: Definiciones de modalidades virtuales más comunes.

E-learning	M-learning	B-learning	T-learning
<i>Electronic learning.</i> Se refiere al aprendizaje virtual mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.	<i>Mobile learning.</i> Se basa en el uso de dispositivos móviles como herramienta base en el proceso de aprendizaje.	<i>Blended learning.</i> Corresponde a la modalidad de estudios semipresencial, que incluye formación presencial, y virtual.	<i>Transformative Learning.</i> Basado en un aprendizaje general, con clases presenciales, asistidas por plataformas electrónicas.

Fuente: Elaboración propia. (2017).

Según Marqués (2000), las principales aportaciones que tienen las TIC, en las diferentes tareas que realiza el ser humano dentro de la sociedad, es facilitar de alguna manera la realización de estas. Algunos de sus aportes se listan a continuación:

- Fácil acceso a una inmensa fuente de información
- Proceso rápido y fiable de todo tipo de datos.
- Canales de comunicación inmediata
- Capacidad de almacenamiento
- Digitalización de la información

Estos aportes serán palpables siempre y cuando se logre superar los retos y las carencias que puedan presentarse a nivel del cuerpo docente, infraestructura y equipos, con el objetivo de obtener los logros esperados en el aprendizaje de los estudiantes.

Algunas de los retos que menciona Fernández, R. (1998) sobre las aportaciones de las TIC son:



- Desconocimiento del profesorado de gran parte de los recursos de los que dispone para vehicular su mensaje didáctico.
- Falta de capacitación en el uso por parte de los docentes y por tanto el uso inadecuado e indiscriminado.
- Falta de equipo tecnológico debido a las dificultades económicas.
- Resistencia de algunos docentes al no querer modificar su forma tradicional de enseñar.
- Pasividad del estudiante en la recepción de mensajes.
- Información no fiable.
- Distracciones.

Ante esta lista de posibilidades que limitan las aportaciones que ofrecen las TIC, la formación y actualización permitirán hacer frente a los nuevos retos que demanden la evolución de las tecnologías, de ahí la importancia de establecer estrategias educativas, que motiven al docente a participar de forma activa en la apropiación tecnológica.

M-learning, como recurso tecnológico de cambio

El concepto de Aprendizaje móvil (también llamado *mobile learning*), ha tenido diferentes definiciones de origen, concepto y de forma, dependiendo de su función asociado a un tema. Su raíz la conforma dos aspectos relevantes: el aprendizaje y la movilidad.

El término *mobile learning* ha despertado muchas interrogantes y preocupaciones en las sociedades y sistemas educativos, es por eso que existen diversas concepciones sobre el mismo. Por esta razón se deben conocer los recursos, procesos y estrategias más importantes de este moderno modelo de aprendizaje. Los recursos son todos los instrumentos, materiales y herramientas que se utilizan para un fin determinado en el entorno educativo, así mismo, es importante destacar, el empoderamiento de los actores en este proceso.

Estos cambios mencionados dejan entrever que el estudiantado debe asumir un nuevo rol, que no se limita simplemente al acceso y uso de un dispositivo digital dentro y fuera de clases. Esta modalidad de aprendizaje móvil responde a las necesidades actuales, de un mundo globalizado, donde la educación no puede quedar rezagada ante los cambios emergentes.

Aprendizaje Móvil como innovación educativa

Los métodos con que crecimos para generar conocimiento, distan mucho de la forma como hoy se enseña y aprende.

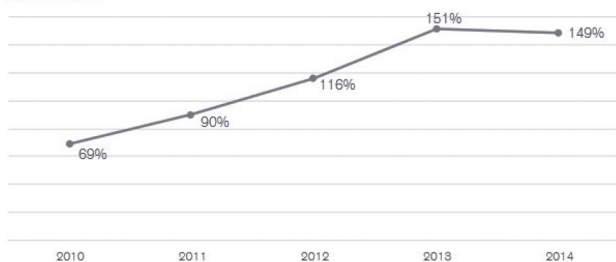
Es importante notar que, aunque existe más información, herramientas y nuevas posibilidades de acceso, la transformación de información a conocimiento es una brecha que aumenta en la sociedad de información.

La penetración de las redes de telecomunicaciones ha producido un nuevo fenómeno a nivel mundial, donde los dispositivos móviles han cambiado la forma de vida de las personas, llevándolas a una nueva dependencia tecnológica. Este fenómeno, aunque genera consecuencias, puede ser encaminado hacia nuevas estrategias de enseñanza que conocemos en la actualidad como *mobile learning*.

Gráfico 34.

Costa Rica: Suscripciones al servicio telefónico móvil por cada 100 habitantes, 2010-2014

Cifras en porcentajes



Fuente: SUTEL, Dirección General de Mercados e INEC.

La penetración del servicio de telefonía móvil se mantiene cercana al

150 %.

Figura 1

Suscripciones al servicio telefónico móvil 2010-2014

Nota: Sutel, 2014.

Según la sutel (2014, p. 53), se denota que a nivel de Costa Rica la penetración móvil ha sido exitosa. Estos indicadores, desprenden datos que pueden ser aprovechados desde el sector educativo para atender aspectos metodológicos, didácticos y pedagógicos actuales (Ver Figura 1).

Siendo la modalidad de aprendizaje móvil muy accesible, dado la penetración de los dispositivos móviles, corresponde a las instituciones de educación como el Ministerio de Educación Pública (MEP) e instituciones de educación superior como universidades públicas y privadas, junto al cuerpo docente, establecer las políticas y usos de



estas potentes herramientas en los salones de clases y aprovechar su alcance fuera de ella, llegando a ser una alternativa que ha cobrado auge para concebir nuevas experiencias que complementen la generación de conocimiento. Plantear cambios que se traduzcan en un valor agregado para el conocimiento fuera y dentro del aula, abre puertas para solventar las necesidades de aquellos estudiantes que por diferentes circunstancias se les dificulta asistir a un centro educativo o a una clase.

No se limite al estudiantado, con base a posibles limitaciones propias, de infraestructura o institucionales. El estudiantado se encuentra a la vanguardia y está dispuesto a hacer y aprender por medio de su celular. Esta situación, aunque pueda representar una brecha generacional, puede canalizarse para empoderar al estudiantado hacia una actitud investigativa y autodidacta, bajo directrices que favorezcan su desarrollo, ante corrientes como BYOD (Bring Your Own Device).

Tomando en cuenta que la dinámica del mercado es acelerada y vendrán nuevas modalidades, es necesario que el personal docente esté actualizado y pueda emplear aquellas herramientas que apoyen su labor docente. Todas las partes involucradas en el proceso formativo poseen grados de responsabilidad, ante una educación que demanda nuevos roles en el perfil docente, ¿cómo lo hago?, lo más importante de reconocer en este sentido se trata de aprovechar el sinnúmero de recursos con que cuenta la web.

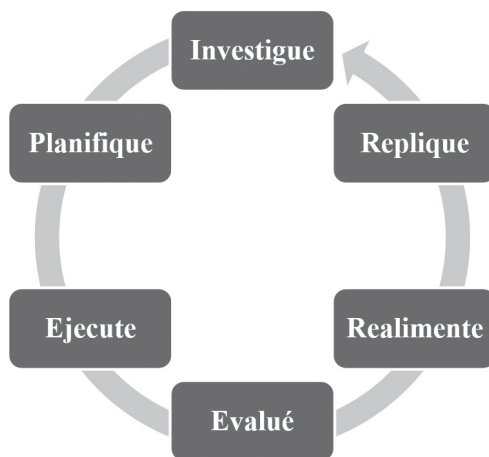


Figura 2
Pasos para implementar el *mobilelearning*
Fuente: Elaboración propia, mayo (2017)

Mobile Learning exitoso: Guía para docentes

Como guía en la inicialización del *mobile learning*, sugerimos una serie de pasos prácticos y útiles para un primer comienzo (Ver Figura 2):

A continuación, se detallan recomendaciones para cada paso a seguir al implementar esta modalidad.

Investigue sobre las políticas que rigen a su institución de enseñanza respecto al tema. Conozca las herramientas disponibles en su disciplina, la mayor parte de los estudiantes quieren aprender de forma digital. Aproveche lecturas, noticias, juegos, canciones, videos, audios, imágenes, casos de éxitos de colegas u otras experiencias. Conozca la situación de sus estudiantes respecto a la disponibilidad de dispositivos móviles o existencia de ellos en la institución, que puedan ser empleados en su aula. Tome en cuenta la disponibilidad y capacidad del Internet, para saber qué camino seguir.

Planifique: ¿Seleccionó recursos ya elaborados y de libre acceso en la web?, o, ¿Creo mis propios recursos? Hay herramientas de uso sencillo en caso de elegir elaborar y personalizar, o también puede elegir ambas opciones. Algunas recomendaciones en este sentido:

- Filtre aquellos recursos tomados de la web que se apliquen mejor a su contenido.
- Planifique las actividades o recursos para ejecutar en el aula y aquellos de complemento fuera de ella.
- Tome en cuenta que habrá actividades que solo funcionan en línea y otras que pueden ser descargadas directamente a su dispositivo para luego ser compartidas.

Al seleccionar un elemento o la combinación de estos, utilice aquellos que fortalecen los diferentes estilos de aprendizaje del estudiante: auditivo, visual, kinestésico. El *Mobile learning* favorece también metodologías como: Practica - Teoría -Practica.

Planifique si las actividades serán individuales o en equipo. Hay herramientas que por sí solas permiten un aprendizaje colaborativo, de no ser así, puede buscar una estrategia que le permita compartir y discutir mediante el aporte y la realimentación del estudiantado los logros y aquellos aspectos por fortalecer.



Ejecute: No pretenda incorporar todos los recursos en una primera experiencia, inicie complementando su forma normal de dar las clases e incorpore una nueva experiencia. Empiece combinando metodologías, enamórese de las herramientas que facilitan su trabajo y ayudan de forma creativa y divertida a los estudiantes.

Evalúe: tome nota de las cosas que salieron bien y aquellas no tan bien. Por ejemplo: la conexión a internet, si la actividad es asertiva para la cantidad de estudiantes, para un grupo en específico, y si se cumplió el objetivo esperado.

Realimente: Incorpore todas aquellas mejoras que considere pertinentes. Producto de la experiencia: descarte y documente. Es importante, en este paso, que considere la apreciación de los estudiantes y escuche propuestas. Una forma de generar aprendizaje colaborativo es donde los estudiantes se involucren siendo participes en la propuesta y ejecución de actividades, lo cual enriquece el proceso.

Replique: Comparta sus logros y anime a otros a incorporarse. Al replicar sus experiencias, encontrará mejores prácticas o recomendaciones que realimenten su quehacer pedagógico.

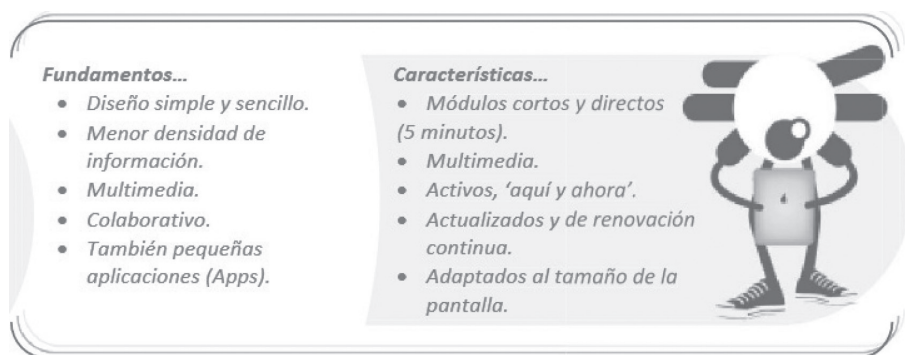
Es importante que en este paso usted también sugiera mejoras que a nivel educativo o institucional puedan emprenderse para consolidar nuevas modalidades de aprendizaje.

Corresponde junto a la implementación de esta modalidad considerar aspectos éticos referentes al uso de recursos online, y a las mismas prácticas docentes. Es importante destacar que existen instituciones, proyectos o programas que se dedican a la elaboración de recursos con el fin de compartir conocimiento. Al incorporar cualquier herramienta digital a nuestra propuesta metodológica, se deben revisar previamente los términos de uso y privacidad que estos conllevan para evitar infringir cualquier ley que respalde la descarga y uso de los recursos digitales.

A su vez, es importante destacar que cualquier actividad, sin la planificación de una estrategia pedagógica, no dará los resultados esperados. Incorporar el *mobile learning* conlleva responsabilidad, creatividad y dedicación para guiar y encaminar el proceso.

Es relevante destacar que el aprendizaje móvil no es colocar todo lo que se puede hacer en una computadora, sobre una plataforma móvil. El *m-learning* requiere de un acumulado de nuevos contenidos y prácticas.

Al planificar una clase bajo esta modalidad tome en cuenta los siguientes aspectos:



Clave 5. Fundamentos y características de rediseño de los contenidos para el m-learning.

Figura 3

Fundamentos y característica del rediseño de contenidos para *m-learning*

Nota: Scopeo, (2011, p 27).

Al emplear un diseño simple y sencillo, es recomendable seguir el principio *Keep It Short and Simple* (KISS). El principio KISS plantea que muchos sistemas funcionan mejor si se mantienen simples; por tanto, la simplicidad debería ser una meta o principio del diseño, y la complejidad innecesaria debería ser evitada. Ya sea elaborar o utilizar un recurso ya creado, este requiere facilidad y que sea intuitivo para el usuario. Es importante someter primeramente a prueba la herramienta a utilizar, para así medir el valor agregado que el recurso genere. A su vez, es importante disminuir la densidad de información, al tratarse de un dispositivo pequeño, mostrar aquello que sea relevante y necesario.

Hacia una integración responsable

Hasta aquí, el enfoque se ha dirigido hacia una población que tiene acceso a una educación formal, así como aquellos que pueden utilizar la modalidad en línea para obtener una titulación, pero, ¿qué pasa con aquellas personas que, ante situaciones diversas no son parte de estas posibilidades?

El aporte que puede generar las TIC a sectores vulnerables, aumenta con la posibilidad de acceso a internet y al empoderamiento que pueda tener el aprendiente de cara a un mundo competitivo, que requiere como lo dice Thomas Huxley “Aprender algo *sobre* todo y todo *sobre* algo”. Esta apertura tecnológica da paso a una inclusión social más equitativa, donde el autoaprendizaje es una posibilidad real ante grupos como



mujeres o sectores excluidos que opten por autocapacitarse y abrir campo a un emprendedurismo.

La alfabetización digital, la concientización en el uso de las TIC y nuevas modalidades como el *m-learning* y la generación de criticidad, es una habilidad que debe fomentarse, ante el uso masivo de dispositivos móviles por parte de los ciudadanos, de modo que se canalicen estos dispositivos hacia un uso más productivo que provea acceso al conocimiento.

Consecuentemente, se puede visualizar nuevos alcances, que solo algunos años atrás se creían difíciles de implementar y que hoy traspasan nuestras expectativas, hasta llegar a tendencias como la computación cognitiva, que trae consigo una tremenda potencialidad.

Estas tecnologías emergentes nos llevan a aprender de forma natural con la tecnología. Esta premisa genera un significativo impacto en el estilo de vida, en la forma de aprender y por ende de enseñar. Enriquecer los procesos educativos mediante la innovación tecnológica es caminar de la mano con las necesidades que exige la sociedad de información y conocimiento, que requieren metodologías más flexibles, ante las nuevas formas de aprender del estudiantado.

Conclusiones

Una de las enormes ventajas del *Mobile Learning* es hacer posible que el aprendizaje surja fuera de las aulas, presente en cualquier parte y momento. Aquí, el educando crea y comparte su propio conocimiento, de la misma forma se beneficia del conocimiento creado por otros, generando y ayudando a mantener conocimientos cíclicos que no tienen fin y son restablecidos constantemente, lo cual engrandece enormemente la experiencia de aprender.

Muchos académicos en la actualidad incursionan en estos ambientes, haciendo uso de diversos recursos en su práctica docente, facilitando el aprendizaje de los estudiantes y apoyándolos en la adquisición de diversas competencias que les serán de gran utilidad en su vida profesional, social y personal. El rol del docente en este proceso es clave, decisivo y creativo, ya que demanda prácticas pedagógicas anticipadamente determinadas. Esto, con tal de que su incorporación a las clases no sea un impedimento en el aprovechamiento correcto del currículo, sino que el estudiante visualice una oportunidad de

aprendizaje, que a su vez estimule el aprender de forma autodidacta. Normas, reglas claras, compromiso y creatividad son las guías para el establecimiento exitoso de estas tecnologías al sector educativo.

El mayor potencial del *Mobile learning* radica en que los educandos logran tener mayor acceso a la información. Esto, gracias a la fácil manipulación de los dispositivos móviles, para convenir con la información solicitada, en cualquier instante y crear descargas e intercambios de archivos en diversos formatos, y ser parte de atmósferas educativas.

En fin, el *m-learning* no es la solución, pero si puede generar una experiencia enriquecedora si se emplea bajo una dinámica que responda a necesidades particulares de una región y grupo, y de políticas públicas que encausen el uso de la tecnología como una herramienta de progreso y motivación para las generaciones actuales y futuras. Si yo me informo, yo aprendo.

Referencias

- Fernández, Ricardo (1998). *Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación: Análisis de una Experiencia en la Escuela Universitaria de Magisterio Toledo*. Recuperado de <https://previa.uclm.es/profesorado/ricardo/QuadernsRic.html>
- Gutiérrez, Martha; Camargo, Jesús; y Guerrero, Manuel. (2004). Alfabetización visual, lenguaje visual e imagen. En: “Retos y Expectativas de la Universidad”, Ejes: Desarrollo Universitario – Desarrollo de Actores y Participantes. Ponencia. Coahuila, México: Universidad Autónoma de Coahuila, febrero 25-28, 2004.
- Hernández, Evelyn (2014). *Impacto de la apropiación de las TIC en los profesores universitarios para el desarrollo de un aprendizaje significativo: Experiencias docentes*. Recuperado de <http://rd.udb.edu.sv:8080/jspui/bitstream/11715/828/1/Impacto%20de%20la%20apropiacion%20de%20las%20TIC.pdf>
- Llamosas, Aida (2015). *Relaciones laborales y nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Una relación fructífera no exenta de dificultades*. Madrid: Dykinson.



- Marqués, Pere (2000). *Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, Formación*. Recuperado de <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>
- Robalino, Magaly (2005). *Formación Docente y TICs: Logros, Tensiones y Desafíos. Estudio de 17 Experiencias en América Latina. Seminario de Innovación en Informática Educativa ENLACES.Chile*. Recuperado de http://www.oei.es/historico/docentes/articulos/formacion_docente_tics_17experiencias_AL.pdf
- Sierra, María (2003). *El computador como estrategia instruccional y su relación con el rendimiento escolar de los alumnos de la segunda etapa de Educación básica*. (Tesis maestría). URBE, Venezuela.
- Scopeo. (2011). *M-learning en España, Portugal y América Latina*. Recuperado de <http://puntodeencuentro.utn.edu.ar/wp-content/uploads/2010/12/spain.pdf>
- Sutel. (2014). *Estadísticas del sector de Telecomunicaciones Costa Rica Informe 2014*. Recuperado de https://sutel.go.cr/sites/default/files/estadisticastelecomsutel2014baja_0.pdf
- Torres, Juan, Infante, Alfonso, Torres, Pablo. (2015). *Aprendizaje móvil: perspectivas*. RUSC. *Universities and Knowledge Society Journal*, 12 (1), 38-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78033494005>
- Unesco. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- Unesco. (2005). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Manual para docentes o Cómo crear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de las TIC*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001390/139028s.pdf>
- Universidad Iberoamerica (s.f.). *Cuadros Comparativos*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/zabdiell/cuadros-comparativos>

Acercándonos a la Educación para Jóvenes y Adultos desde espacios de diálogos abiertos. Situaciones críticas y estrategias de acción desde la población docente, 2016

Approaching Youth and Adults Education from Open Dialogue Spaces. Critical Situations and Action Strategies from The Teaching Population, 2016

María del Rocío Ramírez González¹

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes Costa Rica (COLYPRO)

Departamento de Desarrollo Profesional y Humano
Área de Investigación y Calidad Educativa

San José, Costa Rica
rramirez@colypro.com

Carlos Vargas Loáiciga²

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes Costa Rica (COLYPRO)

Departamento de Desarrollo Profesional y Humano
San José, Costa Rica

cvargas@colypro.com

Jorge Quesada Lacayo³

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes Costa Rica (COLYPRO)

Unidad de Investigación Laboral

San José, Costa Rica
jqquesada@colypro.com

Recibido: 19 junio 2017 Aceptado: 24 noviembre 2017

- 1 Analista Curricular. Máster en Curriculum y Docencia Universitaria (ULACIT) y Licenciada en Orientación de la Universidad Nacional.
- 2 Licenciado en Sociología y Magíster en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, ambos de la Universidad Nacional.
- 3 Licenciado en Sociología y egresado de la Maestría Centroamericana en Sociología, ambos en la Universidad de Costa Rica.

URL: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/apdiscusion/issue/archive>

Correo electrónico: revistaaportes@una.ac.cr



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen

Costa Rica posee diversas modalidades educativas que refieren a procesos diversos de formación escolar: educación primaria, secundaria, técnica, preescolar, entre otros. El sistema educativo público ha diversificado opciones para que las oportunidades de educación general básica sean completadas por parte de la población costarricense. Una de estas modalidades de educación, refiere a la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), la cual ha sido reducida históricamente a las secciones de educación nocturna. Este artículo pretende construir un espacio de diálogo abierto con personal docente y administrativo que labora en la EPJA, para el análisis de la situación actual y la formulación de propuestas de mejora de la calidad y equidad de las ofertas existentes. Para lograr dicho objetivo, se desarrolló un proceso de diagnóstico cualitativo con población docente en EPJA, la cual describirá desde su perspectiva aspectos relacionados a los procesos de aprendizaje, según los plantea la teoría del Aprendizaje para Adultos. La población docente que se consideró en este diagnóstico participó por medio de inscripciones e invitaciones en conjunto con asesores nacionales de EPJA del Ministerio de Educación Pública (MEP), bajo modalidad de taller en el que se discutieron temas de: gestión curricular, condiciones de aprendizaje y el apoyo del aprendizaje para la población estudiantil. Como resultados, se obtienen propuestas tales como la mejora de condiciones laborales, de infraestructura, así como evaluaciones que tomen en consideración las características poblacionales dentro de la EPJA.

Palabras claves: Exclusión educativa, prácticas educativas inclusivas, quehacer docente, educación para jóvenes y adultos.

Abstract

Costa Rica has various educational modalities that refer to various school educational processes: primary, secondary, technical, preschool, among others. The public education system has diversified options so that the general basic education opportunities can be completed by the Costa Rican population. One of these educational modalities refers to Education for Youth and Adults (EPJA), has been historically reduced to evening educational sections. This article aims to build a space for open dialogue with teaching and administrative EPJA personnel to analyze the current situation and the formulation of proposals about the improvement of quality and equity of existing offers. To achieve this objective, a qualitative diagnostic process was developed for the EPJA teachers, which will describe, from their perspective, aspects related to the learning process, based on the adult learning theory. The teaching population, which was considered in this diagnosis, participated via inscriptions and invitations with the help of national EPJA advisors of MEP, under a workshop modality in which topics such as: curricular management, learning conditions and learning support were discussed for the students. As a result, it is obtained proposals such as the improvement of working and infrastructure conditions as well as evaluations that take into consideration the population characteristics within the EPJA.

Keywords: Educational exclusion, inclusive educational practices, teaching workload, youth and adult education.

1. Introducción

La Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA) es una de las secciones del sistema educativo formal que ha sido, históricamente, la alternativa de muchas poblaciones del país, para poder finalizar los procesos educativos de índole formal, con aspiraciones a la movilización social. Sin embargo, los diversos ámbitos académicos e investigativos con énfasis en la educación, han evidenciado las exclusiones generales que la población joven y adulta viven cotidianamente al intentar llevar los procesos educativos en estas secciones, tales como: infraestructura, metodologías, evaluaciones, reglamentaciones, entre otros que se detallarán durante el documento. Asimismo, la población docente posee la experiencia vivencial de representar la institucionalidad, es decir, ser parte de esta, pero a la vez, cargar con el peso total de mantener a la población estudiantil motivada para el proceso de aprendizaje.

Por lo cual, el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro), se dispuso realizar los primeros acercamientos para desarrollar líneas de discusión, desprendidas desde la experiencia docente. Para ello, se planteó como objetivo construir un espacio de diálogo abierto con personal docente y administrativo que labora en la EPJA, para el análisis de la situación actual y la formulación de propuestas de mejora de la calidad y la equidad de las ofertas existentes. Se realizaron dos ejes de trabajo prioritarios: el primero era identificar las principales situaciones críticas que enfrenta la EPJA; y el segundo, construir estrategias de solución considerando la experiencia y puesta en práctica de acciones en las diferentes modalidades educativas de la EPJA; ambos desde espacios de diálogos abiertos con docentes.

2. Metodología

Para la realización de este trabajo de investigación, se realizaron tres talleres de consulta en periodo de 20 días con docentes colegiados al Colypro, que laboran actualmente en cualquier modalidad de EPJA en los siguientes lugares:

1. Provincia de San José, Sede de Colypro con la participación de 30 docentes provenientes de Heredia, San José, Alajuela y Cartago.
2. Provincia de Limón, con la participación de 37 docentes de la zona Atlántica.



3. Provincia de Guanacaste, con la participación de 25 docentes de dicha provincia.

En total participaron 92 profesionales de las áreas de Ciencias, Español, Matemáticas, Estudios Sociales, Orientadores, Dirección y Asesores Regionales, de las diferentes modalidades educativas de la EPJA, Colegios Nocturnos, Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC), incluyó docentes de Secciones Satélites, Centros integrados de Educación de Adultos (CINDEA), Secciones de Marco Tulio Salazar, Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED), y otras modalidades de la Educación Abierta, se contó además con la participación de representantes de las Secciones Técnicas Nocturnas, que aunque no pertenecen al Departamento de Educación Personas Jóvenes y Adultas de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), forman parte del grupo de interés para analizar las dinámicas propias de esta población.

Estas modalidades responden a un catálogo de ofertas educativas que el Ministerio de Educación Pública (ahora en adelante MEP) ofrece a la población que, por diversas razones (ya sean laborales o personales), no ha podido culminar sus estudios bajo la modalidad académica o técnica diurna. La principal diferencia que presentan estas modalidades son los requisitos de ingreso, los cuales consideran la edad y el nivel alcanzado de escolaridad, por tanto, se ofertan programas para personas de 15 años en adelante, de 12 años en caso de ser analfabeto, 14 si saben leer y escribir, de 18 años con noveno aprobado. En algunos programas tales como Bachillerato por Madurez Suficiente y Educación Diversificada a Distancia, aceptan personas menores de edad si viven en unión libre, siempre y cuando se compruebe, además del noveno aprobado; otros programas como Liceos Rurales con primaria completa y no mayor de 18 años; Aula Edad acepta estudiantes de I y II ciclos con 2 años de rezago o más, con edades entre 10 y 15 años; se ofertan programas para población de Educación Especial, Egresados de Aula Integrada y personas mayores de 21 años con algún tipo de incapacidad.

El taller consistió en dos momentos a considerar:

a) Trabajo en grupos: Se tomaron las asesorías de un grupo de consultores expertos en EPJA, para construir las matrices de factores relacionados con la calidad de la oferta educativa de la EPJA y, con ello, se determinaron las situaciones críticas para cada uno de los factores

previamente seleccionados y las posibles estrategias de solución propuestas por el personal docente a partir de su experiencia en los centros educativos.

b) Presentación de las matrices: Mediante el trabajo en plenaria, cada grupo de trabajo expuso lo indicado en las matrices, a su vez la plenaria realizó observaciones, incluyó otras situaciones críticas y fortaleció las estrategias de solución propuestas.

Por último, se contó con un proceso de sistematización de la información que incluyó: grabación de las sesiones de plenaria; digitalización *in situ* de las matrices; acompañamiento en los grupos de trabajo mediante una persona facilitadora del equipo de investigación; y por último, cierre de plenaria por medio de una dinámica de foro, donde dos personas del equipo de investigación en conjunto con una persona docente sintetizaron lo trabajado durante el día.

3. Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA): breve caracterización

En este apartado se hará una caracterización conceptual de lo que se entiende por Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), dentro de la cual, se retoman algunos documentos institucionales del Ministerio de Educación Pública, así como de organismos internacionales, como lo es la UNESCO.

En términos generales, la EPJA ha sido históricamente una de las más excluyentes. Y es que, si se considera cuáles han sido las poblaciones que se encuentran dentro de dichas modalidades, son personas que ya no poseen las características básicas de los procesos de educación “formales”, es decir, son grupos de personas que poseen edades superiores a las “permitidas” dentro de los diversos niveles de educación. Bien lo plantea Messina (2016), quien indica que la EPJA “sigue siendo ‘la otra’”, ya que la educación en esa franja poblacional es “la otra educación”. Según Messina (2016), esto se basa en dos sentidos:

...porque era subsidiaria de la educación escolarizada, moldeada desde la escuela y con menor legitimidad que la escuela; al mismo tiempo, la educación de adultos como el lugar de la creación de valor, de la experimentación y la construcción de otro orden. (p. 110)

Es decir, durante décadas la EPJA ha sido encasillada en diversas modalidades donde las personas han entrado a la dinámica de educación



para personas con características lejanas a las suyas. A finales del Siglo XX, la EPJA era vista como una forma de superar el analfabetismo en contextos de suma pobreza. Así describe Zamora (2014), quien indica que las diversas transformaciones dentro de América Latina, había crecido considerablemente la población urbana, pasando del 65% en los 80s a 71% en los 90s. Según Croso, Vóvio y Masagao (2008), citados por parte de Zamora (2014), “de los 1600 millones de individuos que viven en condiciones de pobreza, más de la mitad son analfabetos. En Latinoamérica, cerca de treinta y cinco millones de hombres y mujeres mayores de 15 años no saben leer ni escribir” (p.18).

Según la UNESCO, desde “Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación para adultos” (2010), existe una relación muy estrecha entre las condiciones económicas y el acceso a la educación. En efecto, la pobreza y la educación están interconectadas, ya que dar acceso a los procesos educativos de calidad en las diversas edades, es sinónimo de poder bajar los niveles de pobreza tan demarcados en zonas como América Latina. Y es que la educación para adultos sería una de las claves para poder disminuir la pobreza, siendo entendida esta como uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pues si se analiza en conjunto a las familias, podrían alcanzarse mejores niveles educativos si los padres y madres de familia se encuentran escolarizados. Según la UNESCO (2010), las:

...mejoras en la provisión, participación y calidad de la educación de adultos pueden acelerar el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La investigación muestra convincentemente que la educación y los niveles de calificación de los padres – y especialmente de las madres – están positivamente asociados de los niños (especialmente de las niñas) y su rendimiento. (p.20)

Ahora bien, para conceptualizar o analizar la EPJA desde la teoría, se puede partir de postulados que se han construido desde América Latina. Uno de los trabajos que establecen referencias teóricas, es el desarrollado por Torres (2002) desde Buenos Aires, con el libro “Aprendizaje a lo largo de toda la vida: Un nuevo momento y una nueva oportunidad para el aprendizaje y la educación básica de las personas adultas (AEBA) en el Sur”.

Lo que plantea Torres (2002) es uno de los primeros ordenamientos teóricos, ya que califica como “caos teórico” lo que se estaba gestando

para comprender la AEBA. Este argumento lo basa en las confusiones sobre los términos de Educación y Aprendizaje, así como sus alcances. Para Torres (2002), ambos están dentro del ámbito de la escolaridad y refieren a procesos de formación y generan confusión. Sin embargo, para Torres (2002), el concepto con el que se posiciona es el de Alfabetización, ya que este proceso genera mediciones confiables y es un indicador importante dentro de la EBA (p.29).

Bajo el mismo criterio se ubican Comboni y Juárez (2005), quienes argumentan que

...la alfabetización va mucho más allá de lo que algunos países consideran como un logro mayor: que los iletrados logren escribir su nombre (...) abre puertas para mayores aprendizajes, pero la alfabetización implica el dominio de una realidad social, política, cultural y económica que pasa a través del lenguaje escrito. El poder descifrar y comprender los códigos lingüísticos escritos abre perspectivas de desarrollo individual y colectivo inusitados (p.26).

En Costa Rica, el MEP posee el Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, siendo este también uno de los puntos de análisis que se obtuvo tras las intenciones del país por ingresar a la OCDE. El informe denominado “Educación en Costa Rica. Aspectos destacados”, se refieren al estatus más reciente de la EPJA. Estos serían algunos de los elementos a destacar:

- Costa Rica ha mejorado las condiciones y oportunidades para que jóvenes y adultos puedan finalizar la secundaria, tras la declaración de obligatoriedad de la Secundaria Diversificada. Esto ha generado mayor permanencia en secundaria bajo sus diversas modalidades, siendo por ejemplo, “Yo me apunto”.
- “Yo me apunto en el 2015 representa un nuevo enfoque integral para aumentar la conclusión de estudios de educación secundaria diversificada dirigido a aquellos centros educativos que más necesitan mejorar en los 75 distritos más vulnerables.” (p.14)
- Aunque el 51% de las personas de 25 a 34 años poseen título de secundaria, este porcentaje está por debajo de lo que se presenta en los países de la OCDE (84%), y está por debajo de: Chile, Colombia y Brasil en América Latina.



Este contexto histórico y teórico, en conjunto con la situación actual en la EPJA, muestran un panorama que introduce hacia las reflexiones que, desde una perspectiva docente, se pretende recapacitar.

4. Estado de la cuestión: una mirada desde la perspectiva docente

Tal y como se mencionó en el apartado de la metodología, los talleres permitieron un diálogo directo con el personal docente y administrativo de las secciones de Educación para Jóvenes y Adultos. A partir de este diálogo, se describirán algunos aspectos relevantes ante las problemáticas que poseen en estas secciones educativas.

4.1 Impactos del contexto social y económico en el Sistema de EPJA:

...he visto que hacen énfasis a que el embarazo es una problemática o la deserción es una problemática o la deserción es una problemática en nuestra sección de adultos. Al contrario, más bien son las variables que caracterizan a nuestra sección o sea porque, si los estudiantes están embarazados, desertan, tienen trabajo, más bien ellos acuden a la educación nocturna, como una opción (...).Entonces al contrario, tomando en cuenta el ejemplo de embarazo, tendríamos que ver desde aquí, bueno el embarazo no es una situación, es una variable propia de nuestra modalidad, de nuestra educación de adultos. (Docente EPJA, setiembre, 2016)

Tal como lo mencionaron las personas participantes, la EPJA se encuentra en un contexto nacional, el cual impacta sobre las personas con funciones educativas, las dinámicas institucionales y las posibilidades de éxito académico que pueda tener el sistema. Si bien esta no es una condición particular de la EPJA, lo que se recalca es la manera particular en que impacta, al ser el estudiantado personas que en su mayoría trabajan y fueron excluidos del sistema educativo formal, volverles a incluir representa un reto por crear los mecanismos y las condiciones necesarias.

En términos de exclusión-inclusión, operan una serie de variables que son propias de la EPJA, las cuales son consideradas como factores o elementos exógenos a los procesos educativos, pero cuyas dinámicas responden a características muy particulares de las personas que asisten a estos programas. En este sentido, las personas docentes recalcan la poca

capacidad del sistema para adaptarse en términos de horarios, evaluación, currículo a las condiciones de los sujetos que asisten a la EPJA:

tal vez lo que no hay es conciencia, esa conciencia social de que tenemos un montón de chiquitos y de jóvenes y adultos diferentes, y debemos de trabajar diferentes con ellos. Pero el MEP nos manda esto para todos por igual y no hace la excepción de que hay chicos con sus problemas, que hay gente adulta con sus problemas, hay mamás. (Docente EPJA, setiembre, 2016)

Esta condición del sistema genera una doble exclusión, por un lado la educativa, y por el otro, la social “se ha considerado que está cumpliendo una labor de, no quiero decir muy feo, pero como de reciclaje. Entonces todo lo que no sirva, va a parar al colegio nocturno” (Docente EPJA, setiembre, 2016), lo que impacta la dinámica propia de la prestación de los servicios educativos.

Entre otras problemáticas que mencionaron las personas docentes, está el creciente grado de percepción de inseguridad en los centros educativos, pues al encontrarse estos en zonas de alto riesgo y con población vulnerable, no existe un acompañamiento interinstitucional que permita la posibilidad de continuidad de las mismas personas estudiantes dentro del sistema educativo. Esto repercute aún más en zonas rurales, por ejemplo, las ubicadas en las fronteras, lo que genera que se acreciente las problemáticas debido a diversos factores. Tal como lo recalca un docente de la zona de Upala: “Igual al ser una zona fronteriza, hay mucho índice de drogadicción, entonces el estudiante también por ahí, tenemos que trabajarlo de una forma diferente” (Docente EPJA, setiembre, 2016).

4.2 El perfil de estudiante según la visión de las personas participantes de los talleres

En esta sección se pretende dar una caracterización general de cómo perciben las y los docentes, quienes participaron en los talleres, el perfil de sus estudiantes. En general, el perfil del estudiante que asiste a la EPJA se caracteriza por su diversidad social, cultural y etaria. Según la población docente las edades oscilan desde los 15 años hasta los 70 años, lo que implica diferentes tipos de procesos de mediación pedagógica y desarrollo del currículo educativo, según lo planteado desde el modelo



de Aprendizaje Básica en Adultos, propuesta por la UNESCO (2010), Torres (2002), Cambioni y Juárez (2005).

Se mencionó, además, la atención a grupos vulnerables y en situación especial, tal es el caso de estudiantes en cárceles, centros de rehabilitación, de refugios del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) entre otros, así como la atención de personas con necesidades especiales, como no videntes, entre otros. Por último, en la diversidad comentada, está la apertura a otra diversidad de estudiantes que culturalmente pueden enriquecer el trabajo de aula. Tal es el caso de personas de con orientación sexual diversa, grupos indígenas, migrantes, entre otros.

En términos de la percepción del perfil social de las estudiantes de la EPJA, desde la perspectiva docente se preparó el siguiente cuadro:

- Es una población bastante difícil, ya que ellos trabajan, muchos son madres, esposas.
- Personas que laboran durante el día y quieren terminar su secundaria, personas que simplemente por cumplir una meta quieren terminar su bachillerato, madres jefas de hogar, estudiantes con pocos recursos económicos, de diferentes zonas y barrios.
- Muchachas embarazadas y los muchachos embarazados como yo les digo, se embarazan ambos.
- Casi que a diario llegan estudiantes a compartir sus problemas con uno: que se quieren salir, que no tiene plata para venir, que los buses, que está embarazada.
- Es una población muy vulnerable, con mucha problemática social y económica que pierden el apoyo de los padres que tiene que salirse por no tener quien les cuide los chiquillos.
- En la zona fronteriza, donde la población es adulta y joven, tenemos estudiantes que trabajan en piñeras, se levantan a las cuatro de la mañana, salen a las cuatro y media y a las cinco y media están en el Cindea.

Para finalizar, se cierra esta sección con reflexiones que el personal docente reconoció frente a la población estudiantes de EPJA, en donde su papel es fundamental:

...esto no es un asunto meramente que yo vengo a trabajar y ganarme un salario, vengo porque realmente tengo un compromiso, porque realmente es una formación profesional. Soy orientador y me siento muy contento.

Entonces sí creo que la clave también está en prepararnos nosotros y ser motivadores y ser esos agentes de cambio, no venir a rellenar la lecciones, porque como dicen, si está ahí es porque queremos. (Docente EPJA, septiembre, 2016)

4.3 Implicaciones de la estandarización del currículo escolar en la EPJA

49

Uno de los principales temas que fueron considerados en el apartado anterior, se refiere a las implicaciones que tiene para el sistema de EPJA la aplicación de un currículo escolar estandarizado, y que debe en la mayoría de las ofertas educativas:

...estoy convencido de que la malla curricular debe ser diferente para los colegios nocturnos, igual que para CINDEA, no deben ser igual porque no estamos tratando con el mismo horario, ni la misma disponibilidad de tiempo, ni tampoco los estudiantes tienen la misma disponibilidad de tiempo en el día. (Docente EPJA, septiembre, 2016)

Precisamente para el personal docente, la aplicación de un mismo currículo escolar que no considera las necesidades ni las condiciones de la EPJA, es un factor de peso que influye en la exclusión y el rendimiento educativo del sistema en su conjunto:

¿Cómo resolvemos el asunto de una persona más de treinta años, cincuenta y cinco años que tiene tiempo sin estar dentro del sistema educativo?, pero en mayor medida, la educación, son personas que tienen más de veinticinco años de no estudiar. (Docente EPJA, septiembre, 2016)

La poca capacidad del sistema de adaptarse a las condiciones cambiantes de la población a la que va dirigida la EPJA, tiene consecuencias en términos de abarcar una cantidad de contenidos del currículo académico en un menor tiempo que la educación diurna:

...en la enseñanza del inglés, por ejemplo yo los necesito tener ahí presentes para poder mediar esos procesos de aprendizaje, a



sabiendas de que la asistencia es una de sus mayores limitantes. Lo que hacen es que o llegan tarde, llegan bien bañaditos perfumados o llegan muy cansados de trabajos que tienen y tal vez no rinden igual que el que llega bañadito (Docente EPJA, septiembre, 2016).

...no han pensado en la cuestión curricular, como vamos a hacer para dar en cuatro lecciones lo que un chiquillo ve en ocho, nueve a la semana y el examen es el mismo. (Docente EPJA, septiembre, 2016)

Otro docente manifiesta que se requiere cambiar las formas de evaluación. Y es que, una de las mayores disconformidades se refiere a cómo las reformas que se implementan al sistema educativo no consideran las condiciones específicas de la EPJA:

...cuando usted ve reformas, como la que se acaba de hacer al Reglamento, y entonces hablan de las tutorías, por ejemplo, y bueno, las tutorías también estaban en el reglamento antiguo, pero vuelve a repetir que esto está en disponibilidad, en otras palabras, si hay dinero para pagar las tutorías perfecto, pero ahí no dice que se va a paga. (Docente EPJA, septiembre, 2016)

Finalmente, la mayor implicación tiene relación con la forma en que se evalúan los aprendizajes, ya que

...no es lo mismo, evaluar a un chico que ha repetido dos veces en un colegio regular por vagancia, que una persona adulta que tiene treinta años de haber salido de un colegio, y que también tenemos que evaluarlo de la misma manera. (Docente EPJA, septiembre, 2016)

Esta situación se hace aún más significativa en la aplicación de la prueba de bachillerato:

...ya se ha dicho que tiene que hacer acorde a la realidad de nosotros, no es lo mismo el diurno, cuando lo que hacen es cambiar la pregunta uno a la ocho y la ocho a la una, ese es el cambio del examen. (Docente EPJA, septiembre, 2016)

Sobre éste último punto se requiere discutir más a fondo los mecanismos existentes para aplicar pruebas estandarizadas y la legitimidad de las mismas ante la población docente y estudiante.

4.4 Problemas de infraestructura y acceso a recursos en los centros educativos:

En relación con los problemas de infraestructura y el acceso a recursos en los centros educativos se presentan dos vertientes. El primero en relación con el tipo de infraestructura con la que se cuenta para las modalidades de la EPJA en las cuales según los docentes, ya que

...no es acorde a nuestra realidad, que ya se había explicado, no es lo mismo un pupitre para un niño, que para un adulto, entonces necesitamos tener en los colegios nuestra propia infraestructura o nuestros propios materiales porque es diferente. (Docente EPJA, setiembre, 2016)

El segundo punto, el cual se considera un aspecto de mejora que requiere una aplicación inmediata de la normativa, es el acceso a las instalaciones del centro educativo diurno por parte del personal docente de la EPJA.

Pese a que existe una normativa que regula el acceso a las bibliotecas, salones de computación, servicios sanitarios, entre otros, las personas docentes participantes dentro del taller (quienes laboran en zonas como la Atlántica, Valle Central y Guanacaste), expresaron malestar por la falta de coordinación institucional que impide el acceso a estos servicios básicos, y se puede resumir en la siguiente frase expresada por una docente: “cerraron el candado de las bibliotecas, hasta de los servicios higiénicos, porque son que, ¿no son ticos?, de donde vienen, tal vez viene de algún país, están ahí” (Docente EPJA, setiembre, 2016).

4.5 Iniciativas de los actores para fortalecer la EPJA

La experiencia docente de la vida cotidiana, implica una perspectiva *in situ* que puede dar posibles soluciones a la mejora o el fortalecimiento de la EPJA. Por tanto, para cerrar esta primera sección, se detallan las siguientes iniciativas que salen desde la población docente participante:

- a) Las estrategias de inclusión educativa para la EPJA requieren una articulación a nivel institucional que permita plantear coordinación en los niveles administrativos, de personal docente y de mediación pedagógica.
- b) Fortalecer el transporte estudiantil y de servicio de alimentación por medio de comedor escolar: en los centros educativos cuya



población está en condición vulnerable, estos dos elementos han logrado mayor permanencia según las experiencias comentadas.

- c) Fortalecer el acceso a becas por medio de los fondos FONABE y “Yo me apunto” para población mayor a los 25 años y a través de la Transferencia Monetaria Avancemos para aquellos menores de 25 años.
- d) El papel clave de la Dirección para gestionar a nivel administrativo las propuestas que surjan tanto desde el sector propiamente docentes, como de los mismos estudiantes.
- e) Finalmente, los diferentes grupos que participaron para la elaboración del presente informe manifestaron la necesidad de darle un seguimiento a las propuestas que exponen este documento en sus diferentes dimensiones.

5. Ejes de análisis y los aportes de la población docente y administrativa de las modalidades de EPJA

Para comprender mejor la situación de la EPJA, se consultó con expertos de estas modalidades, y con ello, se construyeron 4 dimensiones, las cuales se componen a su vez de cuatro ejes cada una. El análisis consistía en describir las situaciones críticas y realizar propuestas de acción.

Gestión del Currículo

a. Pertinencia y relevancia de los planes y programas de Estudio de las diferentes ofertas de EPJA

Situaciones críticas: Al existir tantas modalidades para la EPJA, hay ciertas características particulares que pueden ser repetidas o única (edades, metodologías, evaluaciones, infraestructura, entre otras). Por lo tanto, la población participante dio ciertos criterios generales que se repiten dentro de las diversas modalidades. De esta forma, se indica en general que los programas no son congruentes con las necesidades de la población que se atiende; asimismo, son extensos, poco prácticos e iguales que los programas diurnos. Es decir, no se ajustan a la situación social de la población y a las necesidades e intereses de los estudiantes de la EPJA.

Por otra parte, la cantidad de lecciones no son suficientes para cubrir en su totalidad los objetivos, pues al tener los mismos programas

de estudio de las secciones diurnas, como es el caso de las secciones técnicas, se imposibilita la ejecución estricta que el MEP solicita, y por tanto, los programas se tornan inflexibles. En otras palabras, los programas son iguales a los de educación regular, muy extensos y poco prácticos, conteniendo descriptores muy extensos y el tiempo disponible insuficiente para su desarrollo. Ahora bien, si se toman en cuenta cada uno de las modalidades, la población considera los siguientes aspectos:

a) *CINDEAS*:

- El plan modular está distribuido en créditos, lo que confunde a los estudiantes.
- Para el planeamiento didáctico, los descriptores de los módulos provienen de los mismos contenidos del programa diurno.
- Las rúbricas de evaluación de los módulos son las mismas utilizadas en el diurno.
- En los planeamientos, los descriptores provienen de las mismas funcionalidades del programa diurno.

b) *Marco Tulio Salazar*

- Se imparten las materias básicas con tres lecciones por asignatura a la semana. Con el mismo programa del diurno.
- Se limita a los estudiantes su ingreso por primera vez (15-18 años únicamente).

c) *Educación Nocturna*

- Modalidad semejante al diurno, con diferente población.
- Educación Abierta I y II ciclo: Los programas no están acordes con las necesidades e interés de los estudiantes de EPJA: no se logra adaptar el currículo al estudiante.
- El plan modular de los CINDEAS está distribuido en créditos, lo que confunde a los estudiantes.



- Para el planeamiento didáctico, los descriptores provienen de los mismos contenidos del programa diurno.
- En las sedes del colegio Marco Tulio Salazar se imparten las materias básicas con tres lecciones por asignatura a la semana. Con el mismo programa del diurno.

Estrategias de acción: Para las situaciones problemáticas detectadas por parte del personal docente y administrativo, se realizaron propuestas interesantes, las cuales se resumen a continuación:

- Fundamentar las estrategias de mediación, los objetivos y contenidos desde una visión andragógica, más real y adaptada al contexto propio de la EPJA.
- Depurar los objetivos y contenidos del Programa de Estudio de EPJA, cuya selección se fundamente en la realidad circundante de cada docente, más que en la memorización de conceptos básicos.
- Plantear un equilibrio entre las lecciones impartidas y los contenidos abordados en los Programas de Estudio, el cual se adapte al contexto de cada modalidad de EPJA y que así se evalúen desde un ámbito nacional.
- Cada modalidad tenga su propia programación educativa a las diferentes ofertas sobre educación de jóvenes y adultos. No se requiere eliminar contenidos sino adecuar los objetivos según la oferta y que cuente con un especialista en cada oferta educativa.
- En el caso de la población estudiantil: Procesos de inducción a nuevo ingreso.

b. Contenidos curriculares de las ofertas actuales de la EPJA

Situaciones críticas: El segundo eje de análisis es el referente a los Contenidos Curriculares, aspecto fundamental dentro del análisis de las modalidades de la EPJA. Para ello, la población docente que estuvo en los diversos talleres, opinaron que los contenidos curriculares fueron diseñados de igual forma que los contenidos de la educación académica diurna, lo cual produce entorpecimiento, poca eficacia y malos resultados. Por ejemplo, en I y II ciclo son extensos y similares a los de la escuela diurna, y al ser tan extensos, no se puede concluir

debido a la dinámica del tiempo que se da en las modalidades nocturnas, o bien, o no se pueden adecuar para la vida. Asimismo, los libros de texto no están correlacionados con los contenidos del programa, siendo este uno de los aspectos más confusos para la población estudiantil y docente, pues implica que el nivel de los contenidos es muy complejo para las personas que hace varios años salieron del sistema, y quienes intentan incorporarse de nuevo en estas modalidades, se les dificulta su estudio por su dinámica de vida, la cual es de poco tiempo libre.

Estrategias de acción: Por consiguiente, los siguientes son aspectos que se proponen en los diversos talleres como estrategias de acción que pueden implementarse ante las situaciones críticas planteadas anteriormente:

- Promover material didáctico (trabajar con un libro) propio para cada modalidad de EPJA, financiado exclusivamente por el MEP y con la misma oportunidad para todos los estudiantes. De esta manera, se contará con una oportunidad para estudiar en casa, cómo se promueve en educación abierta, y de que las lecciones se aprovechen desde una perspectiva más tutorial.
- Depurar los contenidos propuestos para EPJA en los Programas de Estudio, en beneficio de las personas que se han mantenido fuera del sistema por mucho tiempo.
- Malla curricular ajustada, contextualizada y con rango de edad para el ingreso de jóvenes y docentes exclusivo para la modalidad nocturna.

c. Actividades culturales, recreativas y espacios físicos para la socialización.

Situaciones críticas: El tercer eje de análisis, corresponde a las actividades que se realizan dentro de la institución de las diferentes modalidades de la EPJA. Este eje diversifica la formación de las personas dentro de la educación en todas sus dimensiones, por lo tanto, los docentes que participaron en los talleres, plantearon varias situaciones críticas y sus respectivas estrategias, según la experiencia cotidiana.

Uno de los aspectos que más se hizo énfasis, refiere a que la mayoría de instituciones no tienen acceso a espacios libres para realizar actividades como: Feria científica, F.E.A, *Spelling Bee*, celebración de efemérides,



celebración del día del estudiante, concurso de oratoria y gramática, entre otros; ya que como se ha mencionado en otros de los ejes, no existe infraestructura específica para las modalidades de EPJA y, por lo tanto, están como “inquilinos”, o inclusive, se consideran “precaritas”.

Este aspecto se une a otros dos más, los cuales están ligados a las condiciones laborales de la población docente. Por un lado, se encuentra el **tiempo**, ya que, según comentaron, no se cuenta con los tiempos necesarios para la realización de los festivales o actividades afines porque, si se realizan, se pierde el poco tiempo con que se cuenta para abarcar la cantidad de objetivos del programa. Por otro lado, está la **falta de personal** que permita apoyar las actividades propias de convivencia, efemérides y demás actividades extracurriculares, con mayor éxito y alcance.

Estrategias de acción: Ahora bien, para poder solventar estas situaciones, los grupos plantearon las siguientes estrategias:

- Promover la creación de servicio de comedores escolares.
- Dar apertura a servicio de guardería para los hijos de estudiantes que se les dificulta estudiar por el cuidado de sus hijos.
- Crear laboratorios de cómputo con acceso a Internet, para que sean utilizados en todas las asignaturas académicas.
- Contar con acceso para utilizar diferentes instalaciones aptas, adecuadas y salubres, tanto comunales como de otras instituciones para que los estudiantes puedan practicar diversas disciplinas deportivas significativas, así como diferentes actividades curriculares.
- Ampliar el servicio de becas estudiantiles para el apoyo económico de nuestros estudiantes.
- Limitar las actividades extracurriculares, a un máximo de dos anuales.

4.6 Condiciones para el aprendizaje

a. Estrategias metodológicas de uso más frecuente: su pertinencia y efectividad.

Situaciones críticas: El cuarto eje de análisis, estrategias metodológicas, se refiere a los aspectos pedagógicos que se ejecutan dentro de las diversas modalidades para la EPJA. Según el trabajo realizado por la población docente participante, lo referente a la estrategia pedagógica que más se utiliza es el conductismo y las clases magistrales, es decir, no existe una interactividad distinta a la clásica con la población estudiantil, dejando por fuera las prácticas constructivistas o la búsqueda de ambientes propicios y dinámicos para el aprendizaje. A esto se le debe sumar que las modalidades tienen escaso tiempo y su población estudiantil se caracteriza por ser laboralmente activa, por lo cual, son estudiantes que tienen una muy alta probabilidad de asistir a clases con mucho cansancio, aunado a las metodologías tradicionales detalladas anteriormente, no generan el ambiente propicio. Respecto a lo anterior, se comentó que existen cargas extracurriculares por parte de la población docente, que impide tener mayores posibilidades de una planificación adecuada e interactiva.

Ahora bien, uno de los aspectos a considerar para que se den metodologías más interactivas, corresponden a materiales de apoyo obsoletos y descontextualizados. Asimismo, en I y II Ciclo se usan libros de texto, otros libros usados en el diurno, fotocopias, audiovisuales e internet. También periódicos y revistas. Según la población docente, este tipo de materiales aporta, pero se deben mejorar muchos otros aspectos que en las estrategias se indicarán.

Por último, se mencionó que uno de los aspectos críticos dentro de este eje de análisis, refiere al compromiso docente, ya que son profesionales que laboran en estas modalidades con el objetivo de completar sus jornadas laborales, o bien, con mucha carga horario y sin identidad institucional, lo cual implica menos compromiso con la población estudiantil de estas modalidades.

Estrategias de acción: Dentro de las estrategias planteadas para solventar estas situaciones críticas, se indican que:

- Contextualizar los contenidos y metodología a las necesidades de las PJA.
- Creación de material didáctico apropiado a las necesidades de las PJA, específico a cada modalidad.
- Adecuar las efemérides y festivales a las necesidades de las PJA.



- Festivales no competitivos, por ejemplo festivales culturales dirigidos PJA.
- Incentivo a las personas docentes ya que tienen sobrecarga laboral por tener que completar en una institución diurna.
- Formalizar como requisito poseer formación en EPJA.
- Hacer uso de la tecnología siempre y cuando las personas docentes se comprometa en transformar su entorno en un campo propicio para el aprendizaje.

b. Normativa y procedimientos de evaluación de los aprendizajes: repercusiones para el éxito y promoción de la población estudiantil.

Situaciones críticas:

El quinto eje de análisis es el referente a la normativa y procedimientos de evaluación, el cual fue uno de los ejes de mayor discusión dentro de los talleres realizados. En efecto, lo pertinente a la normativa y procedimientos de evaluación para las modalidades de EPJA deben ser revisados con amplitud. Dentro de los aspectos principales de discusión se encuentra, por ejemplo, que no existe un reglamento de evaluación de los aprendizajes exclusivo para las modalidades de EPJA, siendo evidencia de esto, que las pruebas no están siendo adaptadas ni teórica y ni metodológicamente a la EPJA. Un ejemplo muy puntual de lo anterior refiere a la forma de valoración de la conducta de la persona adulta no puede procesarse como la de la niñez y adolescentes, o bien, la exigencia de la valoración sobre la “asistencia” y “concepto”, tal cual como en los centros diurnos.

Lo anterior refleja la poca o nula formación exclusiva en EPJA, en donde se puedan desarrollar, ampliar y ejecutar diversas técnicas basadas en las competencias sociales para los ambientes propicios, según lo demanda la población estudiantil. Esto dejaría de lado ciertas evidencias claras sobre la mala planificación y estructuración, por ejemplo, la deserción en las diversas modalidades. Según la población docente participante, esta se debe a varios factores: no pertinencia de objetivos y contenidos, nula flexibilidad por parte del centro educativo, procesos de matrícula organizados como si fueran para menores de edad, o bien, a los debidos procesos en donde ocurre la misma situación.

Por último, también se dan algunos mecanismos de evolución muy escasos para la población, como lo son las pruebas de suficiencia se limitan sólo a dos por año, o bien, los cursos libres o emergentes, los cuales no son acordes a la necesidad de la comunidad según su contexto. Asimismo, algunas normativas relacionadas con festivales discriminan a poblaciones de ciertas edades.

Estrategias de acción: Como estrategias para atender las situaciones críticas mencionadas, la población docente participante, propuso las siguientes estrategias:

- Cambiar normativas como la del F.E.A. discrimina a las personas mayores de 25 años.
- Elaborar un Reglamento de EPJA que considere necesidades de la población y contemple las diferencias de todas las modalidades. Además debe ser muy claro en los procedimientos y alcances.
- Las pruebas estandarizadas deben adaptarse a cada una de las modalidades
- La evaluación debe adaptarse al tiempo efectivo de lecciones en el aula
- Simplificación de procesos de matrícula y otros trámites.
- Mayor capacitación en torno al tema de evaluación de las PJA.
- Personal nombrado en Educación especial.
- El personal docente acompañado por personal calificado (profesionales en psicología, orientación, educación especial) tenga la posibilidad de revalorar los casos.
- Elaborar diagnósticos constantes que identifiquen las necesidades de la población docente y estudiantil de la EPJA, y plantear procesos que puedan atender dichas necesidades detectadas.

c. Identidad y sentido de pertenencia con el centro educativo

Situaciones críticas: El sexto eje de análisis es el de identidad y sentido de pertenencia. Este eje de análisis fue detallado por parte de la población docente, como un eje referido a la relación que posee la población docente sobre el centro educativo, en donde se plantean aspectos muy puntuales,



y tal y como se han dado con los otros anteriores, muy interrelacionados con los otros. En ese sentido, dentro de las situaciones críticas más importantes, se destaca que no existe un vínculo real que identifique y comprometa al docente con la institución para la que labora, dado que las condiciones de trabajo (cantidad de lecciones, tiempo durante el que es nombrado, salario total), ya que estas no son las adecuadas.

Asimismo, la mayoría de ofertas de EPJA no tiene infraestructura propia, son inquilinos y, por tanto, no hay sentido de pertenencia. La necesidad de trabajar en varios centros u ofertas, interfiere con este tema, pues implica trabajar más lecciones de lo establecido, generan cansancio o desinterés en las instituciones de la EPJA.

Así pues, la identidad está en la gestoría de acercamiento a la población para ir más allá de la plena función de “educar”. Escuchar es una herramienta, por ejemplo, para poder acercarse a la población e ir más allá de esa función.

Estrategias de acción: Para la atención de estos aspectos, se propusieron las siguientes estrategias:

- Mejorar condiciones laborales para la población docente de EPJA (lecciones y salario).
- Generar espacios exclusivos para las modalidades de EPJA y que romper con las condiciones históricas de inquilinato.
- Construir mecanismos de participación que generen compromiso e identificación con la institución y las modalidades de EPJA.
- Parte de las estrategias de solución que se proponen se sustentan en establecer espacios de sensibilización para la transformación por medio un trabajo interdisciplinario: orientación, psicología, sociología. La motivación es fundamental para aumentar la identidad y sentido de pertenencia. Deben haber condiciones concretas para que la motivación: por ejemplo, hora guía. Ya que hay situaciones de contextualización sociales que no se reconocen.

4.7 Apoyo del aprendizaje para la población estudiantil

a. Apoyos estudiantiles del centro educativo y de otras instancias: becas, transporte, comedores y otros.

Situaciones críticas: En relación con el tema de los apoyos estudiantiles del centro educativo y otras instancias, se logró determinar que existen situaciones críticas en relación con apoyos estudiantiles del centro educativo y de otras instancias en temas como becas, transportes y comedores.

Referente al tema de becas, se indicó que existen limitaciones de acceso y cobertura para las poblaciones de EPJA, por ejemplo, en el caso de FONABE tienen prioridad para la educación diurna y en AVANCEMOS, solo cubren a menores de 25 años. Asimismo, los trámites son altamente burocráticos y con una logística deficiente. Por otro lado, no se cuenta con servicio de transporte y en los lugares donde sí existe, no cubre todas las zonas, ni coincide con los horarios de EPJA. En relación con los servicios de comedor se encontró que existe carencia de espacios físicos para comedores y dado que la mayoría de las ofertas EPJA no cuentan con infraestructura propia, lo que limita que no pueden tramitar la construcción de comedores ante la DIE.

Estrategias de acción: En cuanto a las estrategias de solución se proponen el establecimiento de una política que contemple una cobertura de al menos un 90% de los apoyos económicos de becas, transportes y comedores; además, aumentar el rango de matrícula para beneficiarios del comedor estudiantil, basado en un estudio socioeconómico y zona geográfica; asignar fondos a los centros de EPJA para la construcción de comedores; ajustar la cuota por estudiante con base en su condición de adulto y sus necesidades alimenticias.

Por otra parte, se indicó que se debe poseer una gestión y aprobación de servicio de transporte para ofertas EPJA, lo cual debe estar relacionado con la descentralizar hacia el centro educativo, el trámite para la gestión de becas. Asimismo, deben pensarse y crearse condiciones para que se amplíe la edad de los beneficiarios, lo que permite orientar el otorgamiento del beneficio por la situación económica y social del estudiante de una mejor forma. Otro aspecto a ampliar, es el horario de atención de trámites, esto de acuerdo a dinámica de esta población.



Por último, se mencionó que las junta administrativas acondicionen los espacios para brindar el servicio de guardería y que se establezca un lineamiento a nivel del MEP.

b. Adecuaciones curriculares: situación actual.

Situaciones críticas: En los programas de EPJA no hay servicios de apoyo, aunque las necesidades especiales de la población son evidentes y la cantidad de adecuaciones con este tipo de población se incrementa. El grupo docente participante, comentó que, a pesar de que existen necesidades especiales que lo requieren, con frecuencia, no se aplican las adecuaciones curriculares ni se diagnostican de forma adecuada y, en algunas ocasiones, como docentes, están obligados a aceptar casos de adecuaciones curriculares que les llegan de la primaria y no se solicitan nuevos diagnósticos para evitar acusaciones y trámites burocráticos.

Lo anterior, conlleva a que existan estudiantes con adecuaciones curriculares que no las necesitan y que algunas adecuaciones curriculares responden a necesidades muy específicas y se deciden con criterios demasiado amplios; adicionalmente, existe un vasto desconocimiento por parte de los docentes de cómo aplicar las adecuaciones curriculares, según la información suministrada en los talleres (Docentes EPJA, septiembre 2016). Además, no se cuenta con servicios de orientación o psicología, no existe la lección guía y no se asignan recargos o lecciones a docentes especialistas. No cuentan con comités técnico asesor, ni de apoyo. Finalmente, en las regionales o supervisiones no existen servicios administrativos nocturnos para tramitar las adecuaciones curriculares y generalmente estos trámites son lentos y deficientes.

Estrategias de acción: En cuanto a las estrategias de solución, destacan el establecimiento de políticas a nivel MEP, para brindar asesoramientos a los docentes que les permita determinar parámetros y realizar evaluaciones reales, acordes a cada área y especialidad y guiadas por directrices emitidas por el Ministerio; políticas para regular el alcance de las adecuaciones curriculares, y aplicarlas solo en casos excepcionales.

Así mismo, ejecutar acciones puntuales tales como ajustar las estrategias metodológicas que permitan la equidad en temas de adecuaciones. Así como establecer el tiempo de atención para la asesoría y seguimiento de las adecuaciones y ejecutar programas de capacitación a los docentes. Por otra parte, promover estrategias tecnológicas como alternativa para

aplicar las adecuaciones, por ejemplo, por medio de aplicaciones. Y por último, realizar nombramientos de docentes de Educación Especial para que apoyen y dirijan el trabajo de aula, con acorde supervisión por parte la Dirección de cada institución.

c. Infraestructura: condiciones y equidad en el uso de las instalaciones.

Situaciones críticas: Un alto porcentaje de centros de EPJA no cuentan con infraestructura propia, y deben hacer uso de instalaciones compartidas, lo que genera una serie de inconvenientes entre los que destacan: falta de acceso a los recursos y servicios (laboratorio, comedor, biblioteca, gimnasio, aulas, servicios sanitarios, sala de profesores, iluminación etc.); dificultades de coordinación entre las juntas administrativas para el buen uso de las instalaciones compartidas y el equipamiento; que las instalaciones están en regular o mal estado y no son aptas para las necesidades de las personas en EPJA.

Estrategias de acción: Dentro de las medidas o estrategias de solución propuestas se establecen la necesidad de que el Ministerio de Educación asigne presupuesto para la construcción de la infraestructura requerida; asimismo, establecer una clara reglamentación en cuanto al uso de instalaciones educativas cuando se comparte la infraestructura; esto por medio de la capacitación a los administradores de los centros educativos y juntas para mejorar la administración conjunta de la planta física.

Por último, se propone el acondicionar la infraestructura existente para que esta sea funcional en horarios diurnos y nocturnos, de acuerdo a las necesidades de las diferentes ofertas educativas; y mejorar los canales de comunicación entre los administrativos de las diferentes ofertas educativas para establecer una buena coordinación en el uso de servicios sanitarios y mejorar las condiciones de los mismos.

4.8 Formación continua y Carrera Docente

a. Calidad y acceso a los recursos para el aprendizaje: tics, textos, biblioteca, otros

Situaciones críticas: Dentro de las limitaciones encontradas destacan las limitaciones de acceso a las TICS para las poblaciones de EPJA, a pesar



de que el servicio en horarios diurnos existe, lo anterior por limitaciones administrativas a la hora de compartir estos recursos. Según la población docente participante, esto sucedía en prácticamente todos los centros de donde provenían, los cuales se describieron en la parte metodológica. En muchas de las instituciones no se cuenta con recursos didácticos gratuitos y equipos (computadora, biblioteca, libros de texto, internet); y con los cambios de programas, los textos del Instituto Costarricense de Educación Radiofónica (ICER) están desactualizados. Estos textos forman parte de un convenio entre el MEP y ICER, en el cual este último, elabora recursos didácticos denominados “maestro en casa” para la población estudiantil que no asiste a lecciones, pero requieren estudiar desde su hogar.

Estrategias de acción: Para subsanar esta situación, se propone establecer mecanismos mediante políticas que permitan el acceso común, sin restricciones para toda la población educativa; acompañada de mayor divulgación y sensibilización de los recursos existentes y su uso compartido.

Se requiere la actualización de los recursos didácticos existentes en las instituciones de acuerdo a los programas de estudio vigentes; que el acceso a los libros impresos y digitales que sean gratuitos para diferentes ofertas educativas para jóvenes y adultos, que permita establecer la obligatoriedad en cuanto al uso de los TICS.

b. Formación y capacitación del recurso humano: ofertas vigentes y retos.

Situaciones críticas: En cuanto a los procesos de formación y capacitación se determinó que estos servicios no responden a las necesidades específicas de la EPJA, en la mayoría de los casos las capacitaciones no son pertinentes para la población de estas modalidades, pese a que existen acercamientos por medio de las pedagogías, pero no hay módulos sobre el énfasis.

Aunado a esta situación, existe falta de interés por parte de la persona docente con respecto a su rol dentro del sistema de estos niveles y a capacitarse; así mismo, faltan espacios para la capacitación, posibles situaciones: falta de espacio por parte de direcciones, permiso, falta de interés. Al respecto, se considera que el problema es la limitación horaria de cada docente para capacitarse (desplazamiento y colegio públicos-privados) y, en muchos casos, se dan capacitaciones en horario lectivo y se pierden lecciones. Adicionalmente, el Asesor Nacional carece de tiempo y espacios para cumplir su función capacitadora.

Por otro lado, se evidencia que el MEP no establece parámetros de calidad para valorar la formación docente y contratar al personal; asimismo no existe un compromiso claro por parte de las universidades para mejorar la calidad de las carreras. El sistema, no brinda opciones de estudio en ejes como Andragogía⁴ o educación para jóvenes y adultos, lo que resulta en que haya muy poco personal especializado en EPJ. Lo anterior repercute en un alto desconocimiento docente del sustento pedagógico Andragógico y el modelo metodológico para la EPJA.

Estrategias de acción: Las estrategias de solución propuestas se direccionan a el MEP establezca en coordinación con COLYPRO y el IDP, procesos de formación y actualización sobre el modelo pedagógico que responda a las necesidades EPJA, mediante una planificación y proyección anual de las capacitaciones.

Es necesaria una reforma educativa en los procesos de formación universitaria, por cuanto se sugiere que exista un mayor compromiso por parte de CONESUP en conjunto con el Ministerio de Educación Pública en supervisar y normalizar las universidades privadas, mediante un compromiso de análisis, actualización y mejoramiento de las acreditación, y por tanto, de la calidad de las carreras. Gestionar la inclusión de ejes curriculares en el área de la Andragogía en los programas de estudio de las Universidades.

Estrategias de acción: Conjuntamente a estas propuestas se plantean las siguientes acciones:

- Instaurar espacios de consejos para capacitación obligatoria.
- Ampliación de la jornada laboral (completar lecciones en la misma institución), con el fin de propiciar el sentido de pertenencia para incentivar al docente a capacitarse.
- Mantener una base de datos de las capacitaciones docentes tanto en el MEP como en el servicio civil.
- Incluir fechas al calendario anual de las capacitaciones del personal docente y administrativo para no tener que sacrificar las lecciones apresuradamente.

⁴ El concepto de Andragogía, según Alonso (2012), es aquel enfoque teórico y metodológico que se centra en los procesos de aprendizaje de las personas adultas. Posee como postulados principales: ser una persona autodirigida, posee experiencias previas importantes para su entorno educativo, aplicar sus aprendizajes dentro de la vida cotidiana y sus funciones sociales, así como de resolución de problemas. Asimismo, se deben considerar aspectos como el ambiente, metodologías y evaluaciones adecuadas para personas adultas, el tipo de modelos (por lo general es por competencias), entre otras (p.20).



- Aplicar pruebas de idoneidad cognoscitiva y mental en la contratación docente.
- Metodología participativa, cambiar la visión del docente. Compromiso y cambio de aptitud por parte de todos los involucrados.
- Cambio de funciones de la Asesoría Nacional y el nombramiento de un Asesor Nacional por asignaturas.

Sistema de nombramientos y modalidades de pago del personal docente y administrativo: condiciones actuales repercusiones en el desempeño docente.

Situaciones críticas: Las situaciones críticas encontradas destacan la afectación que genera el interinazgo en la continuidad del servicio, cantidad de lecciones, salario, nombramientos tardíos; esta inestabilidad hace que los docentes reconsideren la aceptación o no del nombramiento. Además, en el sistema de nombramientos no se tienen las tres jornadas, deben complementar con secciones diurnas.

Existe inequidad respecto a la duración del nombramiento o contrato y el bajo porcentaje de remuneración de los docentes que laboran con recargos, una carga laboral muy grande y con las mismas responsabilidades y obligaciones que las jornadas diurnas. En muchos casos los nombramientos, son desasgo por influencias políticas, que pueden omitir otras exigencias profesionales requeridas en el desempeño docente.

En los CINDEA, la carga laboral es el doble por el contenido de descriptores y módulos; hay docentes con jornadas de más de 70 lecciones semanales. En área administrativa, no se les reconoce el tiempo para las gestiones realizadas durante el día.

Por otro lado, no hay unificación de criterios curriculares y claridad en las funciones que le compete a orientación y a psicología. La ubicación de algunos centros educativos y la condición socioeconómica del contexto se convierten en zonas de inseguridad; y no hay un reconocimiento de la idoneidad y antigüedad, para docentes de educación para jóvenes y adultos.

Estrategias de acción: Las estrategias de solución propuestas se enfocan a establecer criterios que permitan el reconocimiento de un horario adecuado para las modalidades de educación de jóvenes y adultas; acompañadas de nombramientos en propiedad a docentes de estas modalidades, ya que estos permitirían generar un sentido de pertenencia y disminuye la incertidumbre. Dichos nombramientos deberán considerar la experiencia de los docentes que trabajan en secciones nocturnas.

Así mismo, se requiere que los nombramientos sean por lecciones completas en una institución y en donde se valoren el pago por recargos a los docentes en la jornada nocturna. Adicionalmente, que se le reconozca la doble jornada para realizar gestiones administrativas.

Finalmente, se requiere revisar los contenidos del módulo para se ajuste al poco tiempo de clases y la población estudiantil.

5. Conclusiones

Dentro de los aspectos mencionados anteriormente, se obtienen las siguientes conclusiones:

- En general, la EPJA es un sistema que pretende atender a poblaciones socialmente excluidas del sistema diurno, sin embargo, no cuenta con las condiciones físicas, metodológicas ni formativas para que el tipo de educación impartida sea considerada de alta calidad. Estas condiciones físicas no son las únicas que son necesarias para mejorar, sino que se deben considerar las condiciones laborales que la población docente posee, ya que exponen negativamente al sistema educativo que es forzado a funcionar como el sistema diurno.
- Los diversos procesos socioeconómicos, tanto macros como micros, han generado que las poblaciones de estudiantes que están inmersos dentro del sistema de EPJA haya variado con respecto a la población considerada netamente adulta. En efecto, las poblaciones ya no son generalizables, es decir, la variedad de personas que utilizan el sistema de EPJA contiene una gran diversidad en edades, condiciones laborales, zonas de procedencia, entre otras muchas más condiciones sociodemográficas; así como las diversas capacidades cognitivas, las cuales son posiblemente complejas y numerosas.
- Ligado a lo anterior, existe un gran reto relacionado a la formación de la población docente que ejerce dentro de la EPJA, ya que implica poseer una capacidad muy amplia que permita diversificar metodologías que generen un ambiente apto para el aprendizaje de todas la población estudiantil, contemplando la gran diversidad de características sociodemográficas y cognitivas.
- Actualmente las universidades, tanto públicas como privadas (así como en grados o posgrados), no están formando docentes con especialidad



en EPJA. Tal y como se ha visto en este documento, la EPJA no se resuelve con la Andragogía, si bien esta posee elementos teóricos y metodológicos muy valiosos para estas modalidades. Las condiciones sociales expuestas generan discusiones formativas docentes sobre la necesidad de discutir, reformular y plantear líneas de acción referentes a nuevas categorías, criterios y lineamientos para la EPJA.

Referencias

- Alonso, Paula (2012). La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior. *Revista Electrónica Educare*, vol.16, n°1, pp.15-26, enero-abril 2012. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3975631.pdf>
- Comboni, Sonia; y Juárez, José (2005). Educación de Adultos en América Latina: perspectivas en los albores del siglo XXI. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(1), 21-69. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545085002>
- Messina, Gabriela (2016). La educación de jóvenes y adultos en América Latina. Políticas, formación y prácticas. El tiempo de la emancipación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 38, (1). Recuperado de http://www.crefal.edu.mx/rieda/images/rieda-2016-1/aula_magna.pdf
- OCDE. (2017). Educación en Costa Rica. Aspectos destacados. Recuperado de <http://www.rectoria.ucr.ac.cr/site/wp-content/uploads/2017/08/aspectos-destacados-2017.pdf>
- Torres, Rosa. (2002). Aprendizaje a lo largo de toda la vida: Un nuevo momento y una nueva oportunidad para el aprendizaje y la educación básica de las personas adultas (AEBA) en el Sur. Asociación Sueca para el Desarrollo Internacional. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/125/cd/documentacion_complementaria/10_rosamariatorres_aprendizajealolargodelavida.pdf
- UNESCO, (2010). Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos. Recuperado de http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/INSTITUTES/UIIL/confintea/pdf/GRALE/grale_sp.pdf
- Zamora, Patricia (2014). Educación de Adultos en Latinoamérica. *Revista Conexiones: más allá del aula*, vol.6, n°1, febrero 2014. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/sites/default/files/lrevistaconexiones2014.pdf>

Las identidades y su relación con el espacio: Líneas de discusión teórica desde experiencias de aplicación de modelos de desarrollo en Latinoamérica y el impacto por medio de la transformación espacial

Identities and their relation to space: lines of theoretical discussion from experiences of the application of development models in Latin America and the impact through territorial transformation

69

Dayana Morales¹
Universidad Técnica Nacional;
Universidad Estatal a Distancia
San José, Costa Rica
daymor@gmail.com

Carlos Vargas Loáiciga²
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
Artes Costa Rica (COLYPRO);
Universidad Técnica Nacional
San José, Costa Rica
varloga@gmail.com

Recibido: 19 junio 2017 Aceptado: 1 diciembre 2017

Resumen:

Latinoamérica, desde la colonización, ha sido una de las regiones que mayor cantidad de procesos de transformación ha tenido. En efecto, los procesos de construcción regionales en cuanto a economía, cultura e identidades, ha sido de los más significativos y complejos de estudiar y comprender. Aún en la actualidad, los procesos de transformación siguen siendo constantes, desde casos muy particulares como las

1 Estudiante de la Maestría en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo de la Universidad Nacional.

2 Licenciado en Sociología y Magíster en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, ambos de la Universidad Nacional.

URL: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/apdiscusion/issue/archive>

Correo electrónico: revistaaportes@una.ac.cr



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

comunidades, así como procesos más amplios, donde se pueden reconocer países o regiones. En este artículo se pretende hacer un recorrido teórico que permita plantear líneas de discusión construidas desde las experiencias de transformación espacial y su relación con los modelos de desarrollo dentro de Latinoamérica; y cómo estos, generan un impacto en la constitución de las identidades latinoamericanas. Dentro de las principales conclusiones, se menciona que las identidades poseen una estrecha relación en su configuración real y simbólica, y que esto es permeado por medio de las transformaciones espaciales, las cuales suceden a partir de la búsqueda del anhelado desarrollo económico que se promueve desde los países del centro. Esto se puede observar tanto en las zonas turísticas como en las de desarrollos inmobiliarios.

Palabras claves: Modelos de desarrollo latinoamericano, identidades latinoamericanas, transformación espacial.

Abstract:

Since its colonization, Latin America has been one of the regions with the biggest amount or the largest quantity of transformation processes. In fact, regional construction processes in terms of economy, culture and identities have been the most significant and complex to study and understand. Even today, transformation processes remain constant in very particular communities, as well as larger processes, where countries or regions can be recognized. This article intends to make a theoretical journey, that allows to propose discussion lines constructed spatial transformation experiences also, its relation with the development models in Latin America, and the impact these development models generate in the constitution of Latin American identities. Among the main conclusions, it is mentioned that identities have a close relation in their real and symbolic configuration, and therefore this is permeated through spatial transformations, which occur from the search of the desired economic development that is promoted from the countries of the center. This can be observed This can be observed in rural areas as well as real state developments.

Keywords: Latin America development models, Latin America identities, spatial transformation.

Introducción

Latinoamérica ha pasado por diversos procesos de impacto profundo en su historia, desde imposiciones como el idioma, hasta el no reconocimiento de la cultura indígena (costumbres, creencias, entre otros). Dichas imposiciones realizadas durante la colonización, ubicó al continente en el mapa de los procesos económicos de desarrollo como uno de los proveedores de materia prima. Aunado a lo anterior, posee características muy particulares, una de ellas es la constante transformación del espacio por dichos procesos de impacto profundo

recién mencionados. He ahí el objeto de análisis de este ensayo, pues, el espacio, al ser factor determinante en las identidades, implica reflexión de cómo se está construyendo la identidades latinoamericanas en una dinámica de transformaciones del espacio.

Tomando en consideración los elementos anteriores, este artículo pretende crear líneas de discusión a partir de la exploración de algunos documentos que han trabajado los temas de la identidad y la transformación espacial, a raíz de las tendencias del desarrollo en el contexto latinoamericano. Para ello, se describe de manera general una revisión de tesis y artículos, los cuales visualizan trabajos académicos realizados bajo dicha temática. Por consiguiente, se reflejarán argumentos básicos de cada documento, los cuales, se ordenarán siguiendo temáticas. La primera: las relacionadas a la identidad (como reflejo del deber ser) y el espacio o territorio; la segunda tendrá como eje lo relacionado al desarrollo y la transformación espacial; finalmente, la tercera relaciona el impacto del desarrollo económico sobre el turismo, ámbito de suma importante en el continente latinoamericano.

Identidad y territorio/espacio

En este apartado se hace una revisión general de documentos relacionados a la temática de la identidad y su relación con el territorio o el espacio. Se seleccionan ambos conceptos –territorio y espacio– debido a que manifiestan configuraciones importantes para la identidad, tanto grupal como personal. Partiendo de esta premisa, uno de los textos que relacionan ambos conceptos es el realizado por Pirrone (2010), en su texto “Tiempo, identidad y construcción comunitaria”. El autor plantea que la construcción de la identidad tiene una relación íntima con los espacios sociales, siendo esta una de las funciones básicas en la formación de la ciudadanía y la formación de personas.

Para el autor, el tiempo es fundamental en la construcción de la identidad, ya que implica una serie de influencias que se entremezclan con las dinámicas cotidianas, es decir, la concepción del tiempo y la modificación de las temporalidades que se dan dentro de un marco social que impone condiciones dentro de la vida cotidiana y esto, a su vez, entre las relaciones que se posen en los espacios, los cuales están dentro de un marco de temporalidades y condiciones de la sociedad capitalista.



Uno de los documentos que llama la atención por la temática que expone, es la tesis costarricense de licenciatura en Antropología Social realizada por Méndez (2011), la cual tiene nombre de *Las representaciones sociales de los habitantes de San Rafael de Escazú: su importancia en la determinación de los elementos constitutivos de la identidad de los grupos de altos ingresos económicos*.

La tesis plantea una serie de discusiones teóricas en las que se relaciona el concepto de las representaciones sociales como determinantes de la identidad, es decir, plantea una estrecha relación entre las representaciones sociales y cómo estas influyen en la forma de ser y cómo viven su cotidianidad. El autor hace un trabajo interesante aplicando dicha relación dentro de las personas de clase social alta en San Rafael de Escazú, zona que posee brecha económica importante. Sin embargo, otro de los elementos que retoma el autor, es la relación que posee la identidad que se manifiesta con el espacio que es apropiado por ese grupo, es decir, su territorio, siendo esta el punto de partida fundamental dentro de la caracterización de la identidad, ya que las simbolizaciones construidas en la interacción de todas estas, permitiría el reconocimiento de las personas como miembros de esos grupos sociales.

Más recientemente, otro de los textos costarricenses que hacen una relación interesante entre la identidad y el espacio fue el escrito por González (2015), denominado como *Producción social del espacio y procesos rituales: Análisis de la práctica de la diana en San Pedro de Barva*. El debate planteado por González posee argumentos bajo la premisa de que la identidad tiene una relación muy cercana con el espacio y que, a su vez, las dinámicas comunales poseen rituales que van demarcando el ser de la comunidad.

González (2015) seleccionó una comunidad que está en transición de condiciones estructurales conocidas como rurales a urbanas, es decir, crecimiento en la infraestructura, en población, en cambio de usos de los suelos, entre otros, y que ante ello las costumbres tradicionales como las denominadas “dianas”, son formas un espacio de representación. Aquí, las personas o elementos simbólicos son tomados de la estructura social cotidiana y realizan una serie de prácticas espaciales que son ubicadas en ciertos momentos del calendario, generando una interacción entre diversas dimensiones. En el caso específico: de las dianas, la industria cultural globalizada, la política nacional e internacional, el pasado colonial y la interacción entre el yo y el nosotros.

La noción de desarrollo y la transformación espacial

Una de las autoras más importantes, en el tema de las transformaciones espaciales, es Svampa (2004), quien escribió el texto *Fragmentación*

espacial y nuevos procesos de integración 'hacia arriba': socialización, sociabilidad y ciudadanía, el cual plantea una serie de discusiones a partir de la dinámica económica impuesta, especialmente en América Latina. Esto ha generado ciudades burbuja, en donde se delimitan los grupos sociales, siendo los ganadores quienes están dentro de estas, reforzando desigualdades, brechas que asisten a la desestructuración de las formas tradicionales de vida cotidiana que marcaron las relaciones sociales.

La geografía es una de las ciencias que ha trabajado la transformación espacial bajo interesantes argumentos. Desde Argentina, por ejemplo, Gudiño (2005) realizó un artículo denominado *Transformaciones territoriales asociadas a la globalización. Una reflexión teórica-metodológica*, el cual, como lo indica su nombre, debate el concepto de “nuevas territorialidades”.

En efecto, la autora parte de que existen dos nociones dentro de las dinámicas sociales actuales. El primero se basa en la noción del de vivir en un mundo interconectado, donde la tecnología y las comunicaciones han modificado las realidades sociales, y por tanto, se habla de espacios sin distancias y hábitos masificados, bajo un nuevo orden económico internacional, donde pocos ganan y la mayoría pierde. En contraparte, toma fuerza “lo local”, el rescate de las diversidades, entendiendo estas como un lugar como espacio vivido con historia e identidad, el considerar sus condiciones sin ser excluidos por medio de alternativas de desarrollo.

En los aspectos anteriores coinciden Ayala y Sánchez (2006), quienes dentro de su escrito *Reestructuración espacial urbana y sus impactos sobre la ciudad de San Cristobal*, plantean que los procesos de cambio que Gudiño describe, son más profundos en los países subdesarrollados, lo cual ha generado una serie de consecuencias de tipo organizacional, social, político, estructural, entre otros. Ayala y Sánchez (2006) indican que se han aumentado las actividades económicas terciarias, colapsos viales, aumento en la ocupación del espacio por parte del sector informal, criminalidad, traslado de las clases medias y altas a espacios más tranquilos y cercanos a las ciudades, siendo los condominios cerrados el tipo más común. Esto produce un proceso de polarización económica urbana, la cual se basa en el papel de lo forman-informal y el concepto de rico-pobre, que a su vez, conlleva a una fragmentación y segregación social espacial de la estructura tradicional.

Uno de los documentos más interesantes dentro del contexto costarricense, es el elaborado por parte de Sánchez, Paniagua y Brenes (2012), quienes



escribieron el artículo *San José, una ciudad en perpetua transformación. Reflexiones sobre el espacio*. El documento da cuenta de las transformaciones en las actividades económicas representadas en el espacio bajo tres aristas: la primera hace una exploración de cómo en el espacio se han dejado huellas a partir de los cambios sociales, políticos y económicos.

La segunda arista explora sobre el reclamo del espacio, visto a través de las trabajadoras y trabajadores ambulantes dentro de San José. Por último, en la tercera arista, se plantean unos cambios que son necesarios en San José desde la perspectiva de las autoras. Como consideraciones finales, las autoras plantean que existe un impacto importante de las políticas neoliberales sobre las configuraciones en la ciudad y, a pesar de que se han dado esfuerzos valiosos sobre iniciativas culturales, existe una clara falta en temas sobre la salud y el ambiente en San José.

Por último, se toma un escrito realizado en Chile, con el nombre de *Imaginario del desarrollo en la dinámica del territorio del Gran Concepción, Chile: Huellas de una transformación en la Geografía Social de la ciudad*, escrito por Aliste (2011), dentro del cual se plantean una serie de relaciones interesantes. Por ejemplo, el autor corresponde el concepto de “imaginarios del desarrollo” como una expresión que resulta de los conceptos de desarrollo y territorio. En otras palabras, para el autor, cualquier ciudad es el resultado de relaciones socioeconómicas que interactúan en sí misma, y que resulta multidimensional, es decir, ser ciudad es al mismo tiempo ser una estructura urbana, un modelo de desarrollo, una expresión de identidad.

Con un enfoque social, el autor explora desde la Geografía las condiciones que se imponen en los países, bajo una mirada crítica, ya que establece que el desarrollo es eje conceptual articulador de los procesos de urbanización, y esto, a su vez, afecta simbólicamente en los imaginarios que se van construyendo y modificando a través de los relatos, lenguajes, signos y símbolos colectivos que se van conformando en los paisajes, expresados en las ciudades y sus modelos de desarrollo.

Por último, uno de los textos más interesantes en el contexto latinoamericano, es el de Alvarado y Jiménez (2014), quienes en su tesis *Urbanizaciones cerradas en Costa Rica: transformaciones socio-espaciales en la urbanidad y segregación socio-residencial en el distrito de San Rafael de Escazú (1990-2012)*, exploran líneas de discusión atrayentes para la temática. Los autores plantean que la dinámica económica del país ha generado

procesos de redistribución de las ciudades, incorporando nuevas dinámicas, tales como las urbanizaciones cerradas, el imaginario de la inseguridad frente al “otro”, conversión de nuevos espacios de ocio y consumo en los mall o centros comerciales, cambiando su función a espacios públicos y nuevos puntos de encuentro.

Impacto del desarrollo económico sobre el turismo: Playas de El Coco (Costa Rica) como caso

Leyla Solano (2011) en su artículo *Desarrollo turístico e inmobiliario para Playas de El Coco*, expone los resultados de un diagnóstico comunitario llevado a cabo en la comunidad de Playas de El Coco, el cual valora en torno a las posibles áreas de inversión social por parte de la empresa patrocinadora de dicho diagnóstico (Inmobiliaria Ocotal).

Dicha investigación fue abordada desde la perspectiva de la responsabilidad social de la empresa y no tanto desde una preocupación en torno a las problemáticas sociales y culturales que se desarrolla en la comunidad en torno al turismo.

Dentro del diagnóstico se expone el papel de ciertos programas llevados a cabo por los empresarios en torno a su relación social con las comunidades. De igual manera evidencia como el poblado de Playas de El Coco pasó de ser, en la década de 1970, una comunidad pesquera a un destino turístico y recreativo, la cual ha sufrido nuevamente cambios ante las nuevas tendencias de la zona a comercializarse y establecer una oferta hotelera asociada a residencias permanentes o semipermanentes.

Este elemento repercute en el ámbito cultural y en la percepción del local como habitante de un pueblo en constante cambio y desarrollo inmobiliario en torno a población externa. Este enfoque no es visualizado en el diagnóstico, sino es valorado como un potencial comercial en cuanto al negocio inmobiliario y la posibilidad de las empresas de poder incidir o colaborar en programas sociales con dicha zona y sus alrededores. Para ello, valora los recursos naturales y logísticos que cuenta la zona, así como el papel de importancia que ha jugado algunas instituciones estatales en la preparación técnica de la población, en especial las mujeres.

Bartels (2012) en su investigación *Aportes del turismo según los habitantes de las comunidades de Playas de El Coco, Guanacaste y el Roble, Puntarenas*, retoma el caso de dos comunidades costeras, puntualmente Playas de El Coco,



Guanacaste y El Roble, Puntarenas, con el objetivo de identificar los aportes que el Turismo ha traído desde la perspectiva de los habitantes. Dentro de las variables tomadas en cuenta, incluye diferenciar ambos focos de turismo nacional, el reconocimiento de la población económicamente activa, así como reconocer cuales son las principales fuentes de ingresos que reportan dichas poblaciones, además de la opinión de las personas originarias de la comunidad sobre el turismo a nivel tanto local como regional.

Para ello, estableció una metodología basada en entrevistas en ambas comunidades, analizadas a partir del recuento estadístico de los datos recopilados, lo cual conlleva a analizar los mismos a partir de un enfoque cuantitativo.

Los resultados obtenidos por Bartels mostraron cómo las poblaciones de ambas comunidades reconocen lo positivo del turismo en términos económicos; sin embargo, recalcan el impacto negativo, el cual los ha llevado a rechazar factores como la destrucción del medio ambiente, aumento en la delincuencia y el desplazamiento de la población local a partir de la llegada de turistas extranjeros.

A partir de datos cuantitativos, el investigador determina que la dinámica del turismo vivida en la comunidad de Playas de El Coco se aproxima al modelo de enclave, lo cual trae consecuencias en torno al desarrollo comunitario, instalación de grandes cadenas transnacionales y modificaciones en torno al uso y disposición de los recursos naturales.

Esta investigación ofrece un excelente contexto en cuanto a la concepción del turismo y su impacto en Playas de El Coco, lo cual justifica de cierta manera la necesidad de conocer a profundidad la conceptualización que los pobladores se otorgan ante un contexto social y económico como este en su comunidad.

Por otra parte, Cordero (2011) en su investigación *¿Es posible otro Turismo? Su realidad Centroamericana. Nueve estudios de caso*, establecen mediante un análisis correlacional el contexto actual de ciertos centros históricos del turismo en Costa Rica; dentro de su investigación retoma a Playas de El Coco como un espacio tradicional de visita turística en Costa Rica.

Lo expuesto referencia a la comunidad como un lugar que ha sufrido cambios a consecuencia de la reactivación turística y comercial ofrecida por los negocios inmobiliarios, la publicidad de sus alrededores y en

línea. Recalca como el crecimiento casi descontrolado del turismo en dicha zona ha conllevado al levantamiento de críticas comunitarias y nacionales en cuanto al estilo de desarrollo en la provincia, así como a la manera en que se distribuyen y se gestionan los recursos naturales.

Un importante dato de la investigación recae en la visión aclarar el hecho de que en Playas de El Coco reside población nativa de la zona, la cual tradicionalmente se dedicaron a la pesca y a un turismo en manos de locales. Hoy en día ambas actividades se encuentran en crisis, ya que la pesca se ha reducido producto de la sobreexplotación de los recursos y el turismo ha sido absorbido por empresas extranjeras.

Este autor difiere de Bartels (2012), ya que comenta que no puede ser considerado un enclave turístico, precisamente por el hecho de que las transnacionales en un caso de enclave, no suele tener choque o roces con las empresas locales, tal y como pasa en Playas de El Coco. Finalmente, menciona como la expansión turística ha segregado los espacios de los locales y su visión de turismo, generando por tanto, en un territorio de conflicto.

Lizano (2011) desarrolla en su artículo el *Futuro del desarrollo Turístico en los literales de Costa Rica* un análisis del desarrollo turístico llevado a cabo en las zonas costeras de Costa Rica. Su propuesta se centra en la función que cumple el turismo en la ocupación territorial y las transformaciones que ha llegado a sufrir el área marítima terrestre a partir de esta actividad.

Asigna gran importancia a elementos como la posición estratégica que presenta una zona en torno al atractivo turístico, así como la gestión que se debería llevar a cabo para elaborar los planes reguladores costeros en nuestro país.

En este artículo, menciona como la estrategia en la Zona Marítimo Terrestre en Costa Rica establece para el componente turístico, la necesidad de incluir y aprovechar no solo el atractivo de las playas, sino también otras variables que constituyen beneficios económicos, sociales, patrimoniales, simbólicos, etc. Con ello el país pretende revalorizar los atractivos y diferenciar la experiencia de Costa Rica como destino.

Lizano (2011) menciona la presencia de centros turísticos que cuentan con “patrimonio turístico capaces de soportar e impulsar crecimiento, desarrollo de productos y contribuir al posicionamiento turístico del destino” (p.15), para los cuales no todas las playas califican. Por las características que presenta la Bahía del Coco, dicha zona ha sido



incluida como un área de especial atención dentro del Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2010-2016.

Menciona que la estrategia del ICT y las Municipalidades de estas zonas ha sido la construcción de planes reguladores integrales, con los cuales pretenden regular y planificar las estrategias de desarrollo de dichas zonas. Sin embargo, menciona que a futuro debe de considerarse las necesidades de las comunidades y los pobladores locales, aspecto que no compartimos, pues consideramos que es una realidad actual que debe ser atendida desde ya.

Esta información establece un elemento de preocupación social, ya que evidencia como la dirección de los “desarrollos” en las zonas con potencial turísticos son dirigidos desde instancias institucionales, excluyendo la opinión y representatividad de las comunidades. Este aspecto trae repercusiones en torno a la identidad de las poblaciones y sus comunidades e historia patrimonial.

Hernández y Picón (2011) en su artículo titulado *En la frontera del conflicto socio-ambiental: el modo de vida rural y el desarrollo del turismo de sol y playa en Guanacaste, Costa Rica*, establecen un análisis puntual en torno a varios de los conflictos socio-ambientales que se desarrollaron en Guanacaste en los últimos 20 años, los cuales corresponden a poblaciones que tradicionalmente han sido rurales y que han sido afectadas a partir del establecimiento de políticas económicas basadas en la actividad turística.

Sus planteamientos evidencian mediante el recuento de varios conflictos ambientales, el impacto que ha generado el turismo en poblaciones asociadas a zonas con paisajes naturales vulnerables, topografías inestables y estaciones climáticas con largos periodos secos.

Además, exponen como han sido las mismas comunidades las que han sido importantes protagonistas en la denuncia y resistencia a favor de la conservación de la biodiversidad, espacios tradicionales de recreación social y elementos básicos, como la conservación del agua. Finalmente, recalcan como los conflictos han puesto de manifiesto la participación y toma de espacios de discusión por parte de las organizaciones comunales, representantes de las poblaciones, así como su descontento en cuanto a ciertas políticas que los gobiernos municipales y el estatal han establecido en torno a los recursos presentes en sus comunidades.

Este tipo de investigación, aunque no se centra principalmente en la dinámica de cultura e identidad, evidencia parte del impacto de las transformaciones espaciales vividas en las comunidades a consecuencia de la implementación de nuevos modelos de desarrollo económico.

Discusión

El desarrollo es un factor que a menudo tiende a ser generalizado y comprendido como un factor de avance social y económico. Los modelos de desarrollo establecen esta generalización como una base de sus argumentos, lo cual no implica necesariamente un error o una mala estrategia; sin embargo, debe ampliarse a analizar sus impactos positivos y negativos a la cultura, la identidad y principalmente en los espacios concretos y simbólicos en la sociedad.

Como base de discusión, tras la revisión teórica, se ha propuesto tres puntos en común dentro de las propuestas teóricas, las cuales facilitan la comprensión e interpretación de la temática de las identidades y su relación con el espacio y su transformación mediada por los modelos de desarrollo en Latinoamérica (Ver Tabla 1).

El primer argumento expuesto es la *Conformación de las identidades a partir de la relación con el espacio*, el cual expone el elemento espacial como un factor de importancia en la conformación de las identidades, la construcción del “yo” y el “nosotros” es influido en la manera en que se establece y se ordena el espacio. La conformación de relaciones sociales incluye el “sentir hacia” y “el uso dado” de los espacios, tanto públicos como privados, entre las personas, ya sea de manera individual o colectiva.

De igual manera, la noción de apropiación y arraigo, son factores que evidencian la conformación de una identidad a partir del medio y el espacio, los cuales pueden llegar a ser indicadores de procesos y vivencias culturales comunes. Estos indicadores son básicos en el entendimiento del tema de la identidad *per se*, así como en el tema de la conformación de las identidades.

El segundo punto a discusión es el de *la noción del desarrollo como forma de desigualdad por medio de los muros simbólicos*: implica visualizar una realidad dividida por muros de toda índole: muros físicos, muros sociales, muros simbólicos, etc.



Tabla 1. Síntesis de argumentos

<p>Conformación de las identidades a partir de la relación con el espacio</p>	<p>Pirrone (2010), Méndez (2012) y González (2015) muestran una relación muy íntima sobre cómo se conforman las identidades, a partir de la relación que se posee por parte de los grupos sociales con el espacio. Esta noción es fundamental, pues las identidades – desde la noción de lo simbólico y concreto – van generando apropiaciones y arraigos que conforman imaginarios y otros aspectos fundamentales.</p>
<p>La noción del desarrollo como forma de desigualdad por medio de los muros simbólicos</p>	<p>Gudiño (2005), Ayala y Sánchez (2006); Sánchez, Paniagua y Brenes (2012); Aliste (2011); y por último, Alvarado y Jiménez (2014), reflexionan sobre el concepto de desarrollo que se ha ido construyendo de manera centralizada, y cómo esto se debe de ver en las realidades concretas por medio de la infraestructura. La noción de desarrollo, medida únicamente por este tipo de modelo, va conformando diferenciaciones sustanciales y demarcadas por los muros simbólicos, mismos que coinciden algunas ocasiones con los muros concretos.</p>
<p>No hay diferencia: zonas costeras y urbanas como ejemplos concretos de desigualdad por medio de los procesos de desarrollo</p>	<p>Bartels (2012), Lizano (2011), y, Hernández y Picón (2011), dan lineamientos que muestran cómo el desarrollo, desde la noción ampliada en este artículo, no diferencia puntos geográficos, al contrario, no es un factor que detenga las posibilidades de construir desigualdades. Este tipo de nociones, mezcladas con las percepciones dentro de la construcción de las identidades, conforman imaginario de que todo está bien.</p>

Fuente: Elaboración propia (2017).

Estos muros representan una infraestructura cada vez más común en los espacios comunitarios, los cuales reflejan la necesidad de dividir un espacio “*de lo que es y lo que no es*”. Por tanto, estos muros se estructuran a partir de un imaginario de diferenciaciones de lo que es para la sociedad puede ser: seguro, bonito, exclusivo, moderno, etc, de lo que, contrario a ello podría ser, por consiguiente: inseguro, feo, común, viejo o antiguo, etc.

Estas distinciones o diferenciaciones son reafirmadas por la vivencia del espacio, la construcción de infraestructuras físicas y concretas potencian simbolismos que afectan las identidades y las vivencias cotidianas y tradicionales de la cultura.



Finalmente, el tercer elemento de discusión es de “*no hay diferencia: zonas costeras y urbanas como ejemplos concretos de desigualdad por medio de los procesos de desarrollo*”. En este se expone cómo los espacios urbanos y los espacios rurales vivencian estos impactos. Es decir, existe un vacío, necesario de cuestionar, sobre la frontera o los límites de las conformaciones de los impactos rurales y los urbanos. En efecto, la conformación de las identidades y los imaginarios sociales, tras la relación con el espacio en constante transformación, se ven paralelamente afectados en ambas zonas. El desarrollo, por tanto, no diferencia la forma de construir ese “ideal” de “espacio desarrollado”, siendo una noción que parece se deja de lado desde la planificación y tomas de decisiones por parte de las élites que se encuentran en el poder. Esto, sin duda, muestra la importancia de valorar dentro de las ciencias sociales la noción de desigualdades sociales y su impacto dentro de la cultura e identidad de las poblaciones, sin importar la geografía o su relación de centro y periferias.

Reflexiones Finales

Los procesos de desarrollo en las comunidades evidencian la necesidad de establecer, en las ciencias sociales, relaciones teóricas entre la noción de espacio, la identidad y el impacto de modelos de desarrollo implementados tanto en zonas urbanas en las rurales.

Así mismo, obliga a establecer análisis detallados sobre el cuestionamiento de la transición de rural a urbano desde el enfoque social. Ambos espacios son foco de intereses económicos en los modelos de desarrollo, estando de por medio la formas de organización comunitaria, sus expresiones culturales y las identidades comunitarias. De igual manera, se hace necesario analizar el impacto a las economías tradicionales, así como el papel y la posición de las personas nativas antes estas transformaciones.

El análisis teórico de estas situaciones evidencia la importancia de incorporar dentro del foco de análisis social tres elementos: la función del estado, las necesidades y propuestas de las poblaciones locales y la incorporación de entes o figuras externas a las comunidades, asociados a las implementaciones de modelos de desarrollo.

Por tanto y a partir del análisis de aportes de esta temática, es posible puntualizar las siguientes reflexiones finales, las cuales permiten dar paso a nuevos y futuros diálogos e investigaciones:



1. Las identidades poseen una estrecha relación con el espacio, es decir, el espacio es uno de los constituyentes de las identidades, por cuanto a que permite la significación del mundo o espacio simbólico, a partir de los espacios físicos. Por lo cual, la constante transformación de este, genera pocos puntos de identificación, y esto a su vez, mayor individualización, y por qué no, en crisis de identidad, poca o nula identificación.
2. La transformación espacial es sinónimo del desarrollo económico. En efecto, uno de los indicadores más importantes en la medición del desarrollo económico, es el de la infraestructura, esto sin importar el contexto. Por lo cual, la continua transformación por medio de nuevas edificaciones, refleja la potencialidad de las zonas en “desarrollarse”. América Latina posee un gran historial en este aspecto, el cual es bastante debatido, por todas las implicaciones en demarcar procesos de desigualdad y contrastes.
3. El turismo es visto como una de las formas más importante de desarrollo en las comunidades costeras. La planificación y la regulación, desde la perspectiva del ordenamiento espacial, no siempre han reflejado las necesidades y las realidades de las comunidades inmersas en dichas actividades. El componente social, cultural, ambiental y comunitario representan elementos integrales de la población receptora de turistas nacionales y extranjeros.
4. La integración de las partes correspondientes al estado y la comunidad debería estar presentes en los protocolo de planificación y regulación espacial, económica, social, ambiental y cultural de las comunidades costeras asociadas a modelos de desarrollo basados en el turismo. De esa manera es probable que los modelos de desarrollo económicos establecidos ofrezcan y pongan en práctica verdaderas estrategias de desarrollo vinculantes y significativas para las comunidades y sus contextos sociales e identitarios.

Referencias

Aliste, Enrique. (2011). Imaginarios del desarrollo en la dinámica del territorio del Gran Concepción, Chile: Huellas de una transformación en la Geografía Social de la ciudad. *Revista Geográfica de América Central*, Número Especial, 1-14. Recuperado de <http://>

www.socioambiental.cl/sites/default/files/documentos/2190-5094-1-SM.pdf

- Alvarado, Alejandro, y Jiménez, Gustavo (2014). *Urbanizaciones cerradas en costa rica: transformaciones socio-espaciales en la urbanidad y segregación socio-residencial en el distrito de San Rafael de Escazú (1990-2012)*. Proyecto final de graduación para optar por el grado de licenciados en sociología. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Escuela de Sociología. Documento Inédito.
- Ayala, Jeniffer, y Sánchez, Yerson (2006). Reestructuración espacial urbana y sus impactos sobre la ciudad de San Cristobal. *Revista Geoenseñanza*, 11, 79-96. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/27746/1/articulo7.pdf>
- Bartels, Jorge (2012). Aportes del turismo según los habitantes de las comunidades de Playas del Coco, Guanacaste y el Roble, Puntarenas. Diálogos, *Revista Electrónica de Historia*, Volumen especial, 227-242. Costa Rica.
- Cordero, Allan (2011). *¿Es posible otro Turismo? Su realidad Centroamericana. Nueve estudios de caso*. Volumen II. Cordero, A. Y Bodson, P.: Editores. FLACSO. San José, Costa Rica.
- González, Marco (2015). Producción social del espacio y procesos rituales: Análisis de la práctica de la diana en San Pedro de Barva. *Cuadernos de Antropología*, 25 (1), 47-66. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/antropologia/article/view/19768/20061>
- Gudiño, María (2005). *Transformaciones territoriales asociadas a la globalización. Una reflexión teórica-metodológica*. Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Argentina. Recuperado de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/222/Espacio/2005/Marilyn%20Gudi%C3%B1o%202.pdf>
- Hernández, Aurora, y Picón, Juan (2011). En la frontera del conflicto socio-ambiental: el modo de vida rural y el desarrollo del turismo de sol y playa en Guanacaste, Costa Rica. *Revista Ambientales*, 42 (3), 31-43. Heredia, Costa Rica.
- Lizano, Rodolfo (2011). Futuro del desarrollo turístico en los litorales de Costa Rica. *Revista Ambientales*, 42, (1), 7-18. Heredia, Costa Rica.



- Méndez, Jesús (2012). Bases conceptuales para comprender la importancia del territorio en la conformaciones de la identidad: el caso de San Rafael de Escazú. *Revista de Ciencias Sociales*, III (137), 41-51.
- Pirrone, Guido (2010). Tiempo, identidad y construcción comunitaria. *Revista especializada en Periodismo y Comunicación: Questión*, 1 (28). Instituto de Investigaciones en Comunicación, Facultad de Periodismo y Comunicación. Universidad Nacional de la Plata. Argentina. Recuperado de <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1114/992>
- Sánchez, Adriana, Paniagua, Laura, y Brenes, Mónica (2012). San José, una ciudad en perpetua transformación. Reflexiones sobre el espacio. Reflexiones sobre el espacio. *Revista de Ciencias Sociales*. 3 (137), 25-39. Universidad de Costa Rica. Costa Rica. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/8405/7931>
- Solano, Leyla (2011). Desarrollo turístico e inmobiliario para playas del Coco. *Revista Ambientales*, 42 (2), 19-30. Heredia, Costa Rica.
- Svampa, Maristella (2004). Fragmentación espacial y nuevos procesos de integración social 'hacia arriba': socialización, sociabilidad y ciudadanía. *Revista Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, XI (31), 55-84. Universidad de Guadalajara, México. Recuperado de <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1559/1360>

Instrucciones para publicar en

Aportes a la Discusión: Revista Centroamericana de Estudios de Población

Le solicitamos que previo al envío de su artículo, revise con detenimiento la siguiente normativa y ajuste su manuscrito para cumplir con los lineamientos de la Revista.

Objetivo: Establecer un espacio para la divulgación del conocimiento en materia de estudios de la población con énfasis en la promoción de la igualdad, la equidad y la inclusión social para el empoderamiento de actores sociales a nivel nacional e internacional.

Periodicidad: Semestral. El primer número se publica en el mes de julio y el segundo número se publica en el mes de enero.

Idiomas: La Revista recibe artículos en el idioma español.

Gratuidad: La Revista Aportes a la Discusión no cobra por ingreso, procesamiento o publicación de los artículos.

Licencia para uso de los artículos: Todos los artículos publicados, están protegidos con una licencia Creative Commons 4.0 de Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual Internacional. Para más información sobre este tipo de licencia la puede localizar en el siguiente link: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Descriptores temáticos: La revista tiene una cobertura temática hacia los estudios de población desde perspectiva de género y diversidad cultural que impactan las relaciones sociales y se ven reflejados en diferentes temáticas como: Educación, políticas públicas e institucionales, ambiente, ciencia y tecnología, seguridad alimentaria, poblaciones históricamente discriminadas, violencia contra las mujeres, uso del tiempo, entre otros.

Tipos de artículos que recibe:

- Artículo científico (máximo 25 páginas)
- Informe técnico (máximo 15 páginas)
- Ensayo (máximo 25 páginas)
- Revisión bibliográfica (máximo 25 páginas)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Cesión de derechos autorales. Al momento de presentar su artículo a la Revista, deberá aportar a una carta (según formato establecido previamente), en la cual, las personas autoras declaran que el artículo presentado a la Revista Aportes a la Discusión:

- El artículo es original e inédito: esto es, constituye una producción intelectual propia de la(s) persona(s) indicada(s) al momento de presentar el artículo y no ha sido divulgado a terceros(as) de forma pública, por ningún medio de difusión impreso o digital.
- El artículo no ha sido postulado simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.
- La(s) persona(s) autora(s) no ha(n) suscrito con anterioridad, ante terceros, contratos de cesión de derechos patrimoniales o licencias de uso en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el artículo postulado que les impida cederlos por medio de este acto.
- En caso de artículos elaborados como obras en colaboración –bien se trate de obras en las que los autores(as) tienen el mismo grado de participación o aquellas en las que existe una persona autora principal y una o varias personas autoras secundarias–, todos(as) ellos(as) han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento.
- En caso de artículos elaborados como obras en colaboración, todos(as) los(as) autores(as) han leído y aprobado el manuscrito postulado.
- Reconoce(n) que la Revista no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se plantean.
- Manifiesta(n) que todos los datos de citas dentro de texto y sus respectivas referencias tienen la fuente y el crédito debidamente identificados.
- Aporta(n) los permisos o autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito.

A su vez, en caso de que el artículo postulado sea aceptado para su publicación, permite(n) la cesión GRATUITA, EXCLUSIVA Y POR PLAZO INDEFINIDO de su(s) derecho(s) patrimonial(es) de autoría a la Universidad Nacional (Costa Rica), lo que implica lo siguiente:

- La edición gráfica y de estilo de la obra o parte de esta.
- La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.
- La traducción de la obra o parte de esta a cualquier idioma o dialecto.
- La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso para

personas no videntes parcial o totalmente, o con alguna otra forma de capacidad especial que les impida su acceso a la lectura convencional del artículo.

- La distribución y puesta a disposición de la obra al público, de tal forma que este pueda tener acceso a ellas desde el momento y lugar que cada quien elija, a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga.
- La posibilidad de que los(as) lectores(as) puedan –de forma gratuita– descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (post print) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.
- Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la Revista.
- Se compromete(n) a facilitarle a la Revista un correo electrónico de contacto, así como los datos personales necesarios para la identificación de la autoría del artículo.
- Admiten(n) que la postulación y posible publicación del artículo en la Revista Aportes a la Discusión se registrará por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Nacional y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, que en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.
- Acepta(n) trabajar, en colaboración con la Revista, para que el artículo sea ajustado por el equipo de edición, según las “Instrucciones para publicar en la Revista Aportes a la Discusión”, establecidas y publicadas en el sitio web oficial de la Revista: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/apdiscusion/index> En esta guía se refieren procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en la normativa.

Esta declaración y cesión de derechos debe realizarse **por escrito**.

Sistema de arbitraje. La Revista *Aportes a la Discusión* solo recibirá artículos que cumplan con la temática y el formato y descritos. Los artículos que no se ajusten a estas especificaciones serán devueltos *ad portas*.

Cada artículo recibido será revisado por dos personas evaluadoras (pares externos), con la modalidad de “doble ciego”; es decir, la(s) persona(s) autora(s) no sabrá(n) quiénes la(s) dictaminarán y las personas evaluadoras no sabrán la autoría de los artículos que arbitren. Durante el proceso de arbitraje, tanto las personas autoras como las evaluadoras mantienen el anonimato. Para lograr esta condición, todo nombre o información que induzca a la identificación de estas personas se borrará de los documentos que la Revista le envíe a cada parte.



Resultados de evaluación. Quienes dictaminarán, según el caso, emitirán alguno de los siguientes fallos:

- Se rechaza el artículo.
- Se recomienda la publicación cuando la personas autoras realicen los ajustes planteados en las recomendaciones indicadas por las personas evaluadoras.
- Se recomienda la publicación del artículo.

En caso de no haber consenso entre las personas evaluadoras, el artículo se someterá a una tercera, para que su criterio permita decidir si se publica o no.

Dictamen definitivo. El dictamen que genere el grupo evaluador externo, se discutirá en reunión del Consejo Editorial, el cual emitirá el dictamen definitivo.

Política de detección de plagio. Esta corresponde al control de la ética de la publicación. La Revista velará para que el equipo editorial, el equipo revisor y las personas autoras cumplan con las normas éticas necesarias en el proceso de publicación. Para la detección de plagio la revista utiliza herramientas de búsqueda de texto como Google o Dupli Checker para cotejar la originalidad y debida citación de los contenidos.

Normas de formato para la presentación del escrito

Documentos. Al momento de enviar su artículo debe aportar los siguientes documentos:

- Artículo con el formato solicitado por estos lineamientos.
- Declaración de originalidad y cesión de derechos.
- Un currículum breve de máximo 150 palabras para cada persona autora.

Características del texto

Formato:

- Tipo de archivo: Word de Office o Libre Office.
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño de letra: 12 puntos

- Espaciado: 1.5 de interlineado
- Alineado: Justificado
- Márgenes: 2,5 cm en todos los lados
- Subtítulos: negrita
- Imágenes: Dentro del texto, en alta calidad.
- Sangría: de primera línea (1.25 cm)
- Numeración: en todas las páginas, esquina inferior derecha

Redacción adecuada.

El texto debe respetar los requerimientos de redacción, ortografía y gramática del idioma español. Se recomienda consultar con una persona especialista en filología y la corrección de estilo, antes de enviar el artículo a arbitraje.

Uso de lenguaje no discriminatorio.

Respetar y atender las normas del lenguaje no discriminatorio tanto verbal como gráfico (género, edad, raza, etnia, nacionalidad, orientación sexual, credo político, religioso, discapacidades...).

Estructura del artículo

Título. En idioma español y traducido al inglés.

Nombre completo de la persona o personas autoras. El nombre debe aparecer tal y como la persona investigadora desearía que quede publicado. Se recomienda nombres completos y dos apellidos.

Afiliación institucional de persona(s) autora(s): Se ubica debajo del nombre de cada persona autora. Se compone de:

Nombre de Autor
Nombre de la institución donde labora
Nombre del departamento
Ciudad y país donde reside
Correo electrónico

Códigos de identificación de la persona investigadora: Se le recomienda añadir su código de investigador, ya sea ORCID o Google Scholar.



Resumen: Con un máximo de 250 palabras. En un solo párrafo. En idioma español y traducido al inglés.

Palabras clave: Entre 1 y 5 palabras separadas por punto y coma (;). En idioma español y traducido al inglés.

Formato de citas y referencias: De acuerdo con el modelo APA en su más reciente versión.

Medio para enviar su manuscrito:

Correo electrónico: revistaaportes@una.cr

Contacto: María Amalia Penabad-Camacho

Teléfono: (506) 2562-4133

Tipos de artículos y sus partes:

Artículo de investigación	Artículo de revisión bibliográfica	Ensayo	Informe técnico
<ul style="list-style-type: none"> -Introducción -Referentes teóricos o referentes conceptuales -Metodología -Resultados, -Análisis y discusión -Conclusiones -Referencias (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto) Cuadros o gráficos (si corresponde) -Apéndices o materiales complementarios (si corresponde) 	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción (plantea el objetivo o problemática que motivó la revisión y los criterios de organización del discurso) -Desarrollo -Conclusiones -Referencias (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto) 	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción (incluye el planteamiento del tema, los objetivos y enfoque conceptual desde el que se abordará la temática) -Desarrollo (argumentación de las ideas), con los subtítulos que se estimen convenientes o necesarios -Discusión (cuando proceda) -Conclusiones -Referencias (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto) 	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción -Desarrollo del tema: proposición, argumentación, discusión -Conclusiones -Referencias bibliográficas (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto)

Recomendaciones para las citas y referencias con APA: Le recomendamos consultar el siguiente Manual para elaborar las citas y referencias del artículo:

Camacho, M.E. (s.f.). *Guía para la referenciación y citación con APA Revista Electrónica Educare/Universidad Nacional/CIDE*. Recuperado de http://www.revistas.una.ac.cr/descargas/educare/pdfs/GUIA_DE_REFERENCIACION_Y_CITACION_CON_APA.pdf

**Acuerdo de originalidad y cesión de derechos de las personas auto-
ras**
Aportes a la Discusión:
Revista Centroamericana de Estudios de Población
Universidad Nacional

Fecha:

Señores (as)
Consejo Editorial
Revista Aportes a la Discusión

Las personas abajo firmantes en condición de autoras, declaran bajo fe de juramento que el:

- Artículo Científico
- Ensayo
- Revisión Bibliográfica
- Informe Técnico

con el nombre: _____

El artículo es ORIGINAL e INÉDITO: constituye una producción intelectual propia de la(s) persona(s) abajo indicada(s) y no ha sido divulgado a terceros(as) de forma pública, por ningún medio de difusión impreso o digital.

El artículo no ha sido postulado simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.

La(s) persona(s) autora(s) no han suscrito con anterioridad ante terceros contratos de cesión de derechos patrimoniales o licencias de uso en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el artículo postulado que les impida cederlos por medio de este acto.

En caso de artículos elaborados como obras en colaboración –bien se trate de obras en las que las personas autoras tienen el mismo grado de participación o aquellas en las que existe una persona autora principal y una o varias personas autoras secundarias–, todos(as) ellos(as) han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento.

En caso de artículos elaborados como obras en colaboración, todos(as) los(as) autores(as) han leído y aprobado el manuscrito postulado. En este entendido, los(as) autores(as) abajo firmantes designamos a: _____ como encargado(a) de recibir correspondencia y con autoridad suficiente para representar, en condición de agente autorizado(a) a los demás autores(as).

Reconoce(n) que la Revista no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se plantean.

Manifiesta(n) que todos los datos de citas dentro de texto y sus respectivas referencias tienen la fuente y el crédito debidamente identificados.

Aporta(n) los permisos o autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito.

En caso de que el artículo postulado sea aceptado para su publicación, permite(n) la cesión GRATUITA, EXCLUSIVA Y POR PLAZO INDEFINIDO de su(s) derecho(s) patrimonial(es) de autoría a la Universidad Nacional (Costa Rica), lo que implica lo siguiente

La edición gráfica y de estilo de la obra o parte de esta.

La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.

La traducción a cualquier idioma o dialecto de la obra o parte de esta.

La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso para personas no videntes parcial o totalmente, o con alguna otra forma de capacidades especiales que impida su acceso a la lectura convencional del artículo.

La distribución y puesta a disposición de la obra al público para que pueda tener acceso a ella desde el momento y lugar que cada quien elija, a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga.

Que la obra sea distribuida a través de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual Versión 4.0, lo que implica la posibilidad de que quienes lean puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (post print) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, se comparta de la misma forma y se mencione la fuente y autoría de la obra.

Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la Revista.

11. Derechos de reutilización: A su vez, aceptan que la UNA les concede a las personas autoras el derecho de reutilizar para cualquier propósito y poder publicar en internet o cualquier sitio electrónico la versión final aprobada y publicada (post print) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines de lucro.

12. Acepta(n) que, con su colaboración, el artículo presentado sea ajustado por el equipo de edición de la Revista, a las "Instrucciones a autores/as" previamente

establecidas y publicadas en el sitio web oficial de la Revista (<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/apdiscusion/about/submissions/#authorGuidelines>); en cuanto a procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.

13. De conformidad con la Ley No. 8968, Ley de protección a la persona frente al tratamiento de sus datos personales, la persona autora consciente en facilitarle a la Revista un correo electrónico de contacto, así como los datos personales necesarios para la identificación de la autoría del artículo: _____.

A su vez autorizan a la Revista publicar junto con el artículo, los datos personales necesarios (nombre, apellidos, institución de filiación, ciudad y país, correo y número ORCID cuando se tenga). Cualquier otro dato personal distinto a los indicados anteriormente, será resguardado por la Revista con absoluta confidencialidad y no podrá ser divulgado ni transferido a terceros sin consentimiento de la persona autora).

14. Admiten(n) que la postulación y posible publicación del artículo en la Revista Aportes a la Discusión se registrará por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Nacional y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, que en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.

Nombre y Apellidos (tal y como desea que aparezca si se publicara):	
Institución:	
Ciudad, país:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
ORCID (si lo tiene):	
Firma:	

NOTAS ACLARATORIAS:

- Si requiere más espacios, puede duplicar la tabla.
- Se le recuerda que debe completar los espacios, imprimir esta carta, firmarla y escanearla y enviarla al correo: revistaaportes@una.ac.cr
- Es necesario que presente este documento firmado para poder dar continuidad al procesamiento de su artículo.

